



Universidad Autónoma del Estado de México



Facultad de Derecho

1er

Informe
de actividades
2011 - 2012

M. en D. José Benjamín Bernal Suárez



Identidad y Calidad en la
Enseñanza del Derecho





Universidad Autónoma del Estado de México



Facultad de Derecho

1er

Informe
de actividades
2011 - 2012

M. en D. José Benjamín Bernal Suárez



Identidad y Calidad en la
Enseñanza del Derecho



2009 - 2013

1er Informe

de actividades

M. en D. José Benjamín Bernal Suárez

2





Directorio

Universidad Autónoma del Estado de México

Dr. en C. Eduardo Gasca Pliego
Rector

M. A. S. S. Felipe González Solano
Secretario de Docencia

Dr. Sergio Franco Maass
Secretario de Investigación y Estudios Avanzados

Dr. en C. Pol. Manuel Hernández Luna
Secretario de Rectoría

M. A. E. Georgina María Arredondo Ayala
Secretaria de Difusión Cultural

M. en A. Ed. Yolanda E. Ballesteros Sentíes
Secretaria de Extensión y Vinculación

Dr. en C. Jaime Nicolás Jaramillo Paniagua
Secretario de Administración

Dr. en Ing. Roberto Franco Plata
Secretario de Planeación y Desarrollo Institucional

Dr. en D. Hiram Raúl Piña Libien
Abogado General

Lic. en Com. Juan Portilla Estrada
Director General de Comunicación Universitaria

C.P. Ignacio Gutiérrez Padilla
Contralor



Directorio Facultad de Derecho

M. en D. José Benjamín Bernal Suárez
Director

M. en D. Luz María C. Jaimes Legorreta
Subdirectora Académica

Lic. en C. Josué Millán Mercado
Subdirector Administrativo

M. en D. María Elizabeth Díaz López
Coordinadora de Estudios Avanzados

Dr. en D. Enrique Uribe Arzate
**Coordinador del Centro de Investigación en Ciencias Jurídicas,
Justicia Penal y Seguridad Pública**

L. en D. Karla Garrido Conzuelo
Coordinadora de Difusión Cultural, Extensión y Vinculación

L. en D. José Roberto González Fabián
Coordinador de Docencia de Licenciatura del Turno Matutino

L. en D. Martín Bogart Vilchis Villagómez
Coordinador de Docencia de Licenciatura del Turno Vespertino

L. en G. Diana Gómora Garay
Coordinadora de Planeación

Dr. en C. S. y A. José P. Martínez Pichardo
Cronista





CONTENIDO

PRESENTACIÓN	7
FUNCIONES	9
FUNCIÓN 1. Docencia de calidad y pertinencia social	11
PROYECTO: Cobertura educativa de bachillerato, licenciatura y educación continua.....	11
PROYECTO: Fortalecimiento académico.....	13
FUNCIÓN 2. Investigación humanística, científica y tecnológica	18
PROYECTO: Estudios avanzados con pertinencia y calidad.....	18
PROYECTO: Investigadores de calidad.....	20
FUNCIÓN 3. Difusión de la cultura para una sociedad humanista	26
PROYECTO: Fomento cultural universitario.....	26
PROYECTO: Innovación en la difusión del arte, la ciencia y la cultura.....	29
FUNCIÓN 4. Extensión y vinculación para responder a la sociedad	30
PROYECTO: Apoyo al alumno.....	30
PROYECTO: Extensión universitaria y vinculación al servicio de la sociedad.....	32
FUNCIÓN 5. Administración ágil y transparente	35
PROYECTO: Ordenamiento y eficiencia administrativa.....	35
PROYECTO: Obra universitaria.....	37
FUNCIÓN 6. Gobierno sensible, deporte y cultura física	38
PROYECTO: Gobierno con responsabilidad social.....	38
PROYECTO: Deporte y activación física.....	40
FUNCIÓN 7. Modernización y observancia del marco jurídico universitario	42
PROYECTO: Modernización y observancia del marco jurídico universitario.....	42
FUNCIÓN 8. Comunicación con valores	43
PROYECTO: Comunicación con valores.....	43
FUNCIÓN 9. Contraloría promotora de una mejor gestión	44
PROYECTO: Contraloría promotora de una mejor gestión.....	44
MENSAJE	45
ANEXO ESTADÍSTICO	49
INDICADORES	51
CUADROS Y GRÁFICAS	55
SIGLAS Y ACRÓNIMOS	88



1er Informe

de actividades

M. en D. José Benjamín Bernal Suárez

6





PRESENTACIÓN

Sr. Rector de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM), Dr. en C. Eduardo Gasca Pliego, Honorables Consejos de Gobierno y Académico de la Facultad de Derecho, Universitarios e invitados especiales que nos acompañan el día de hoy, en este acto y en cumplimiento a los artículos 115, fracción VII del Estatuto Universitario y el artículo 10 frac. VII del Reglamento de Planeación, Seguimiento y Evaluación para el Desarrollo Institucional de la Universidad Autónoma del Estado de México, presento ante ustedes el primer informe de actividades, dando cuenta de los logros alcanzados en el primer año de la administración 2011-2015 de la Facultad de Derecho.

El presente documento se constituye con base en las funciones universitarias del Plan Rector de Desarrollo Institucional *2009-2013* (PRDI), mismas que al inicio de la presente administración fueron adecuadas al contexto de este Organismo Académico, indicando el rumbo en que habrían de conducirse las acciones para alcanzar las metas y objetivos que en congruencia se plantearon en el Plan de Desarrollo (PD) 2011-2015 de esta Facultad.

En este acto, quiero agradecer al señor Rector y a su gabinete el apoyo brindado a esta Facultad; en el mismo sentido quiero reconocer el esfuerzo de todo mi equipo de trabajo que comprometidos con la idea de realizar un trabajo de calidad y en pro de la comunidad universitaria, se han desempeñado con dedicación y profesionalismo; agradezco su apoyo y colaboración en el alcance de las metas en este primer año de gestión y los exhorto a seguir trabajando en equipo para superar los retos que nos deparan los años siguientes.

Se hace entrega a la comisión especial de glosa del documento impreso para su análisis, evaluación y dictamen.

PATRIA, CIENCIA Y TRABAJO
M. EN D. JOSÉ BENJAMÍN BERNAL SUÁREZ
DIRECTOR



1er Informe

de actividades

M. en D. José Benjamín Bernal Suárez

8



Facultad de Derecho

Universidad Autónoma del Estado de México



FUNCIONES

9



1er Informe

de actividades

M. en D. José Benjamín Bernal Suárez

10





FUNCIÓN 1

Docencia de calidad y pertinencia social.

La excelencia en la docencia, ha sido un objetivo primordial para esta administración, partiendo de la exigencia social por una educación de calidad, pertinente y fortalecida.

PROYECTO Cobertura educativa de bachillerato, licenciatura y educación continua.

La Facultad de Derecho (FD), ofrece el programa educativo de Licenciatura en Derecho (LD), en modalidad presencial dando respuesta a la demanda social de cobertura educativa, por lo que en el año que se informa se amplió el número de lugares disponibles; de 1,810 solicitudes de ingreso a primer periodo, fueron aceptadas 486, de ellas 456 concluyeron el trámite de inscripción, siendo 200 hombres y 256 mujeres; lo que representa 25.6% de aceptación real, recibiendo así a 78 alumnos más que el año anterior, con lo que se supera la meta establecida en el PD 2011-2015.

Actualmente el programa de Licenciatura cuenta con una matrícula de 1,828 alumnos, 130 alumnos más que en 2010; todos ellos cursando un programa de calidad acreditado en el año 2009 por el Consejo Nacional para la Acreditación de la Educación Superior en Derecho A.C. CONFEDE.

En el año que se informa, por cohorte generacional de Licenciatura 2006-2011 se alcanzó un índice de 83.2 en eficiencia terminal global y 67.3 por cohorte; a través de las distintas modalidades de evaluación profesional se logró un índice de



titulación global de 92.13 con el siguiente comportamiento, 14.6% por aprovechamiento académico, 28.9% a través del Examen General de Egreso de Licenciatura (EGEL) y 56.5% con tesis, del mismo modo se obtuvo un índice de 14.2 en titulación por cohorte generacional. Para incrementar el número de titulados, en este año se implementaron 12 talleres de titulación para abatir el rezago, dirigidos a egresados de 5 o más generaciones anteriores, contando con un total de 151 participantes.

El intercambio de ideas, opiniones y conocimientos en contextos diferentes al propio, genera la oportunidad de crecimiento personal y fortalece la formación profesional a través del fomento de valores como la tolerancia y el respeto, por ello la participación de la comunidad estudiantil en el programa de movilidad es de suma importancia. En el ámbito internacional, este año por primera vez un alumno de nuestro Organismo Académico (OA) Juan Carlos Aguilar Estrada, participó en el programa de movilidad estudiantil internacional en la Universidad de Passo Fundo, Brasil; mismo que fue apoyado con recursos del Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI), para el pago de transporte aéreo; fortaleciendo así los lazos con dicha universidad. En total 7 alumnos participaron en el programa de movilidad estudiantil en 2011, 2 en el ámbito internacional y 5 nacional, además 12 alumnos se postularon para realizar movilidad, 5 de ellos en Instituciones del extranjero y 7 en universidades nacionales, la totalidad de ellos fueron aceptados.

La FD también ha fungido como OA receptor de estudiantes nacionales, con la participación de: Ana Luisa Camacho Ortiz, de la Universidad Autónoma de Guerrero (UAGro); Adriana Lisbeth Lucas de Jesús de la Universidad Autónoma de Morelos (UAEM) y Cristina Yaneth Calvillo Tena, de la Universidad Michoacana de San Nicolás Hidalgo (UMICH); y en el ámbito internacional: Sonia Voisin, de la Universidad de Lumiere Lyon, Francia (UNIV LYON2) y Miguel García Pallares de la Universidad de Jaime I de Castelló, España (UJI) sumando un total de 2 alumnos de universidades del extranjero y 3 de universidades nacionales .

Por primera vez como estrategia para favorecer la permanencia, el rendimiento académico y el índice de reprobación, mismo que alcanzó el 10.1 en exámenes finales, así como el índice de deserción que en el mismo periodo registro 3.5, se





generó el programa de asesoría y fortalecimiento de unidades de aprendizaje, implementando 2 cursos remediales; dichos cursos se impartieron en las unidades de aprendizaje de Derecho Procesal y Derecho de los Bienes y las Sucesiones con un total de 54 alumnos beneficiados.

El nivel académico se hizo patente con la destacada participación en el *Concurso Estatal Juvenil de Oratoria 2011*, en el que José Fernando Juárez Dávila, alumno de la especialidad en Derecho Procesal obtuvo el primer lugar de la categoría "C", Hyrbín Alí Ramírez Prado alumno de Licenciatura obtuvo el tercer lugar de la categoría "A" y Osvaldo Colín Meléndez, egresado de Licenciatura obtuvo el primer lugar de la categoría "B", todos ellos en la Fase-Estatal.

De igual forma en el *Concurso Estatal Juvenil de Debate Político 2011*, nuevamente el alumno Hyrbín Alí Ramírez Prado logró el primer lugar de la categoría "A" en la fase académica y el segundo lugar en la categoría "A" en la fase regional.

Con el apoyo de la Dirección de Control Escolar (DCE) de la UAEM, a la fecha se pueden realizar en línea los trámites de preinscripción, inscripción, reinscripción, alta y consulta de calificaciones, retomando así el uso y aplicación de la tecnología. Con la intención de mejorar el servicio a la comunidad estudiantil se ha capacitado al personal en el uso del sistema de control escolar, emitiendo observaciones y sugerencias al área de sistemas de la DCE, para lograr un sistema eficaz y un uso eficiente del mismo, en consecuencia poder ofrecer un servicio más ágil y pertinente a los usuarios.

PROYECTO Fortalecimiento académico.

El personal académico, altamente comprometido con los nobles fines de educar; asumió tal compromiso, participando en las diversas actividades programadas. En coordinación con la Dirección de Desarrollo del Personal Académico (DIDEPA) de la UAEM se llevaron a cabo 8 cursos de formación, actualización y capacitación, en el



uso asertivo de herramientas y estrategias didácticas, contando con 119 participantes. De estos destaca el curso *Modelo Curricular UAEM* siendo de suma importancia, pues complementa el proceso de revisión del Plan de Estudios (PE) de Licenciatura.

El Departamento de Tutoría Académica ha redoblado sus esfuerzos para brindar orientación eficiente a la comunidad estudiantil, por medio de docentes comprometidos a quienes se ha capacitado a través de 3 cursos de tutoría académica: básico, intermedio y avanzado, adicionalmente en el mes de agosto se impartió el curso *"Introducción a la Mediación para Tutores"*, con el apoyo de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (CODHEM); el objetivo general fue brindar conocimientos del tema de mediación para resolver conflictos de forma no violenta en la relación tutor-alumno, profesor-alumno y alumno-alumno, contando con la participación de 26 profesores. Al mismo tiempo se efectuó la plática sobre los servicios que ofrece el Departamento de Tutoría Indígena, con la participación de 90 alumnos.

De la planta docente de la Facultad, el programa de tutoría académica registra 112 docentes que participan activamente como tutores, de los cuales: 16 de ellos son Profesores de Tiempo Completo (PTC), 6 Profesores de Medio Tiempo (PMT) y 90 Profesores de Asignatura (PA).

Derivado de lo anterior, este año se ha logrado un promedio de 16 alumnos por tutor, lo cual representa un avance importante, tomando en cuenta que la matrícula tuvo un incremento considerable.

En el año que se informa se llevaron a cabo 6 reuniones ordinarias por cada área de docencia y 1 extraordinaria.

Los profesores de carrera que integran el comité curricular, trabajaron en forma colegiada con los profesores de las diversas áreas de docencia, iniciando la revisión del PE a través de un análisis contextual del desarrollo en la enseñanza y ejercicio del Derecho; necesidad urgente derivada de las múltiples reformas a las diversas leyes que se han dado en los últimos años, tanto en el ámbito nacional como





internacional; además se evalúan los resultados obtenidos con la implementación del PE versión 2004. De la misma forma se perfeccionó el proyecto para llevar a cabo un estudio de seguimiento de egresados con la participación de empleadores, como parte fundamental para determinar la pertinencia del PE.

Se llevó a cabo el coloquio denominado *Intercambio de experiencias sobre la enseñanza del derecho*, organizado por el Centro de Investigación en Ciencias Jurídicas, Justicia Penal y Seguridad Pública (CICJJPSP) y en el que participaron investigadores de los tres Cuerpos Académicos (CA), dicha actividad fortalece el proceso de revisión del PE de la Licenciatura.

Como estrategia para facilitar el acceso a la información, la Unidad de Tecnologías de la Información y la Comunicación (UTIC) de la Facultad, desarrolló 3 bases de datos con información sobre el personal docente: La primera de ellas a cargo de la Coordinación de Licenciatura, se integró con los currículum digitalizados y sus respectivos documentos probatorios, misma que se construye y actualiza constantemente con el objeto de tener al día los perfiles de la planta docente; la segunda, a cargo del responsable de coordinar las áreas de docencia, con información sobre los cursos en los que han participado los profesores, a fin de monitorear trayectorias de actualización docente y poder ofertar cursos con distintas temáticas que complementen su formación, en atención a los requerimientos del PE; la tercera base de datos a cargo del Departamento de Tutoría Académica, fue creada para analizar la trayectoria de los docentes que colaboran en el Programa Institucional de Tutoría Académica (PROINSTA), permitiendo detectar necesidades en su formación como tutores y así poder facilitar la capacitación pertinente para mejorar su desempeño en dicho programa. Esta base de datos facilita el seguimiento de la actividad tutorial y complementa el reporte que se genera de manera anual a través del Sistema Inteligente de Tutoría Académica (SITA).

A través de la apreciación estudiantil se evaluó al 100% de la planta docente, en 2011A se obtuvo un puntaje de 8.59 y en 2011B un puntaje de 8.84.



Como resultado de la evaluación a través de la encuesta de satisfacción de usuarios del sistema bibliotecario, y de acuerdo a las políticas del Sistema de Gestión de la Calidad (SGC), el servicio bibliotecario brindado a la comunidad estudiantil obtuvo un promedio de satisfacción de 82.99.

La Facultad alberga 25,509 volúmenes y 13,557 títulos en las tres bibliotecas con que cuenta, la “Biblioteca Lic. César Camacho Quiroz” al servicio de alumnos de Licenciatura, la “Biblioteca de Estudios Avanzados” y la “Biblioteca Especializada del Centro de Investigación en Ciencias Jurídicas, Justicia Penal y Seguridad Pública”. Esto implica 7 títulos y 12 volúmenes por alumno, sin embargo solo el 62% de títulos está actualizado; lo que corresponde a 3.8 títulos y 7.8 volúmenes actualizados por alumno. En este sentido, la actualización del acervo bibliográfico resulta prioritaria, así como incrementar tanto el número de títulos como de volúmenes disponibles.

Se difundió la existencia de la biblioteca virtual vLex, con amplios contenidos jurídicos y a disposición de la comunidad estudiantil a través de la red institucional, como resultado de ello se reportan 183 visitas, por lo que se continúa exhortando a la comunidad a hacer uso de este recurso, como una forma de complementar el material bibliográfico impreso y además adentrándose al pleno uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).

La Facultad cuenta con 2 salas para simulación de Juicios Orales, mismas que se encuentran en óptimas condiciones sobre todo para las Unidades de Aprendizaje (UA) relacionadas con la materia procesal, así mismo, se cuenta con 1 Centro de Auto Acceso (CAA), ambos con equipo, materiales y mobiliario actualizado.

Se cuenta con 3 aulas digitales, cuyo uso se promueve como parte de la consolidación del Proyecto Universidad Digital, dichas aulas han brindado servicio a 552 alumnos y se encuentran equipadas con pizarrón interactivo, proyector de tiro corto y equipo de cómputo, además una de ellas cuenta con equipo de audio y video. Para incrementar su uso y aprovechamiento se capacitó a 42 profesores a través de 6 cursos sobre el manejo adecuado de las aulas digitales, optimizando así su





desempeño y disminuyendo las posibilidades de daños al equipo, asegurando de esta forma el máximo aprovechamiento de este recurso tecnológico y didáctico.

En cuanto al equipo de cómputo y para favorecer el proceso enseñanza aprendizaje, se tienen 150 computadoras distribuidas en 4 salas de cómputo destinadas para el uso de la comunidad estudiantil, lo anterior arroja un total de 14 alumnos por computadora, 95.2% de ellas conectadas a la red institucional; además en 2011 se dio mantenimiento preventivo y correctivo a todos los access point.

El dominio de un segundo idioma, mejora el perfil profesional e incrementa la competitividad, por ello se mantiene en funcionamiento el CAA como un lugar de apoyo y asesoría permanente para incrementar los resultados obtenidos en las evaluaciones, en ese tenor se benefició a 178 alumnos. El área de enseñanza del inglés elaboró 4 instrumentos de aprendizaje, como estrategia para reforzar los conocimientos adquiridos en el aula y ampliar la variedad de ejercicios en los que los alumnos pueden practicar de manera autónoma. En cuanto a los programas se llevó a cabo la revisión de los niveles C1 y C2.

De los 154 alumnos que egresaron en 2011A, 76 acreditaron el nivel pre-intermedio C2 con una calificación mayor a 8.0 y 10 acreditaron el dominio de la lengua por reconocimiento. Previo diagnóstico y en cumplimiento a la meta del PD 2011-2015, se ofertó un curso con el nivel D1 como una oportunidad, para aquellos alumnos que han acreditado los niveles previos de mejorar su dominio de la lengua inglesa.

Se llevó a cabo la elaboración del programa para ofertar por primera vez el curso: *Traducción de textos jurídicos* dirigido a docentes, con la finalidad de reforzar dicha habilidad y que estén en posibilidades de trasladarla al aula.



FUNCIÓN 2

Investigación humanística, científica y tecnológica

La investigación que se desarrolla en la Facultad está enfocada a impulsar la divulgación del conocimiento científico y humanístico, a través de la difusión de los resultados de los trabajos de investigación y la promoción de los estudios avanzados, pues estos generan las posibilidades y condiciones académicas favorables para el desarrollo de más y mejores proyectos, que fortalezcan la cultura de legalidad en la sociedad y sobre todo propongan normas innovadoras para mejorar las reglas de convivencia y desarrollo social.

PROYECTO

Estudios avanzados con pertinencia y calidad

Actualmente en modalidad presencial se ofertan 6 programas de Especialidad: Derecho Penal, Derecho de Amparo, Derecho Procesal, Derecho Legislativo, Derecho Civil y Procedimientos Jurídico Electorales; 5 programas de Maestría: 1 en Estudios Jurídicos y 1 en Derecho con 3 áreas terminales en: Derechos Humanos, Justicia Constitucional y Derecho Ambiental, esta última vinculada estrechamente a la solución de problemas relacionados con la sustentabilidad; así mismo se cuenta con 2 programas de Doctorado, Doctorado en Estudios Jurídicos y Doctorado en Derecho.

En los programas de Estudios Avanzados se cuenta con una matrícula de 233 alumnos 124 hombres y 109 mujeres; de estos, 93 son de nuevo ingreso 54 hombres y 39 mujeres, distribuidos en los programas de Especialidad y Maestría. En el programa de Doctorado, se encuentran 10 alumnos inscritos.





En 2011 egresaron 30 alumnos de los diversos programas de Estudios Avanzados, 16 de Especialidad, 10 de Maestría y 4 de Doctorado, además 12 egresados de Maestría y 4 de Doctorado obtuvieron el grado correspondiente.

Con la intención de incrementar el índice de graduación, se ofertó 1 taller para la obtención de grado, dirigido a todos los egresados de maestría y doctorado, logrando la apertura de dos grupos, con un total de 18 participantes.

Aprovechando las ventajas de las TIC y derivado del convenio firmado con la Asociación Nacional de Oficiales Mayores de los Congresos de los Estados y el Distrito Federal, A. C. (ANOMAC), se implementaron por primera vez en la Facultad, estudios avanzados en la modalidad a distancia, a través de la Maestría en Derecho Parlamentario en la que se tienen registrados 24 participantes de todo el país, siendo 20 hombres y 4 mujeres, enfocados al trabajo parlamentario y legislativo, vinculando su práctica laboral al entorno social, económico y político. Cabe resaltar que a propuesta de la ANOMAC, se integró al proyecto un alumno extranjero como representante del Parlamento de Ecuador.

En cuanto a las actividades enfocadas a incorporar en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) a los programas de Maestría y Doctorado en Estudios Jurídicos, se logró un avance del 50% en dicho proceso. Asimismo se trabaja para alcanzar el Nivel 1, otorgado por los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de Educación Superior, A.C. (CIEES) para las especialidades en Derecho Procesal, Derecho de Amparo, Derecho Penal y Procedimientos Jurídico Electorales, acciones que presentan un avance del 40%, toda vez que ha sido necesaria la reestructuración de estos programas.

Como resultado de acuerdos de colaboración se llevó a cabo la primera y segunda promoción del *Diplomado de Responsabilidades basado en Competencias de Desempeño*, con 62 participantes; así mismo se realizaron 5 Cursos-Taller denominados *Actualización en Materia Registral Civil*, mismos que se desarrollaron en cuatro sedes: Ciudad Universitaria, Centro Universitario Valle de México, Centro Universitario de Atlacomulco y la Unidad Académica Profesional Nezahualcóyotl, con



273 participantes, cumpliendo así el objetivo de capacitar y profesionalizar servidores públicos.

PROYECTO Investigadores de calidad

El compromiso de consolidar a la Facultad y al CICJJSP, se refuerza con el trabajo de los investigadores, cuyos fines son los de ampliar el conocimiento a través del trabajo sistemático y colegiado.

A la fecha se cuenta con 28 PTC: 9 de ellos con grado de Doctor, 16 con grado de Maestro y 3 con Licenciatura; 7 PMT, 1 con grado de Doctor, 5 con grado de Maestro y 1 con Licenciatura. De los PTC 10 cuentan con perfil del Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP) y 4 son miembros del Sistema Nacional de Investigadores (SNI).

Se cuenta con tres CA: 1 consolidado, dirigido por el Dr. Enrique Uribe Arzate, denominado Estudios Constitucionales y 2 en formación, el primero denominado Estudios en Derecho Social, Procesos Sociales y Políticos, dirigido por la Dra. Martha Elba Izquierdo Muciño, y el segundo encabezado por el M. en D. José Alfredo Martín Montes de Oca Mercado, denominado Estudios Jurídicos.

La publicación de libros es el reflejo de la productividad de los investigadores y del compromiso asumido de difundir el conocimiento; como resultado de lo anterior se logró la publicación de 2 libros y 3 capítulos como productos de proyectos de investigación, en total se alcanzaron 4 libros y 7 capítulos para libro, los cuales se mencionan a continuación:

- ✓ Libro: Diálogos Jurídicos España- México Volumen 3, coordinado por la Dra. Martha E. Izquierdo Muciño en colaboración con la Universidad Jaime I (UJI).





- ✓ Libro: Tendencias recientes de la Justicia Constitucional en el mundo, escrito por el Dr. Enrique Uribe Arzate y el Dr. Pedro José Carrasco Parrilla, trabajo realizado en colaboración con la Universidad de Castilla la Mancha (UCLM).
- ✓ Libro: La complejidad multicultural indoamericana, Cultura, etnicidad y derecho, trabajo realizado por el Dr. Carlos Eduardo Massé Narváez y Dr. René Pedroza Flores.
- ✓ Libro: El Federalismo Mexicano, Eficacia y definitividad de los medios de control de la constitucionalidad en las entidades federativas, escrito por el Dr. Elías García Rosas y el Dr. Óscar G. Cabañas Navarrete.

- ✓ Capítulo para libro: La Economía Social en México, de la Dra. Martha Izquierdo, en el libro Diálogos Jurídicos España-México Volumen 3.
- ✓ Capítulo para libro: Hacia la construcción de un sujeto de aprendizaje indígena como un sujeto auto-eco-organizado del realismo utópico, del Dr. Carlos Eduardo Massé Narváez, en el libro La complejidad multicultural indoamericana, Cultura, etnicidad y derecho.
- ✓ Capítulo para libro: Cultura, poder y resistencia en la modernidad. El caso de las feministas, del Dr. Carlos Eduardo Massé Narváez, en el libro Mujeres en chihuahua hoy.
- ✓ Capítulo para libro: Regulaciones y efectos jurídicos del uso de medios electrónicos en el sector público mexicano, del Dr. Hiram Raúl Piña Libien en el libro Diálogos Jurídicos España- México Volumen 3.
- ✓ Capítulo para libro: La organización de la prevención de riesgos laborales en la empresa: análisis del derecho mexicano, de la Dra. María de Lourdes González Chávez. Diálogos Jurídicos España- México Volumen 3.
- ✓ Capítulo para libro: El derecho a la autodeterminación informativa en materia fiscal y crediticia en México, del Dr. Hiram Raúl Piña Libien y del Dr. Enrique Uribe Arzate, en el libro Tendencias recientes de la justicia constitucional en el mundo.
- ✓ Capítulo para libro: Interpretación del discurso legislativo y equidad de género en México: dos casos paradigmáticos, de la M en D. Ma. de Lourdes Morales Reynoso en el marco del segundo encuentro internacional de investigación de género.



Por otra parte, las publicaciones en revistas indexadas fueron prioridad, ya que estas denotan calidad, logrando así la publicación de 7 artículos, uno de ellos a nivel internacional, mismos que se enuncian a continuación:

- ✓ En el No. 11 de la revista de Antropología Experimental, de la Universidad de Jaén, España, el artículo: Por una urgente auto comprensión ética del quehacer científico, del Dr. Carlos Eduardo Massé Narváez.
- ✓ En el número 132 del Boletín Mexicano de Derecho Comparado se publicó el artículo titulado Una Aproximación Epistemológica de los Derechos Humanos desde la Dimensión Vivencial Pragmática. Del Dr. Enrique Uribe Arzate.
- ✓ En el número 58 de la Revista Convergencia el artículo: El migrante centroamericano de paso por México, una revisión de su condición social desde la perspectiva de los Derechos Humanos. De la Dra. Gabriela Fuentes Reyes.
- ✓ En el número 25 de la revista Cuestiones Constitucionales, REVISTA MEXICANA DE DERECHO CONSTITUCIONAL el artículo Notas sobre un Federalismo renovado en México y su vinculación con la justicia constitucional local para la garantía de los derechos fundamentales. Resultado del trabajo colaborativo del Dr. Enrique Uribe Arzate y el M. en D. Alfredo Montes de Oca Mercado.
- ✓ En el volumen 2 del international journal of peace and development studies, el artículo past and present status of the Mexican state. Del Dr. Carlos Eduardo Massé Narváez.
- ✓ En el número 45 del Boletín de la Asociación Internacional de Derecho Cooperativo, el artículo Acciones colectivas a favor de los consumidores. De la Dra. Martha Izquierdo.
- ✓ En el Vol. 29 No. 1 de la revista Nómadas. Revista de Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas, se publicó el artículo Presidencialismo y monarquía: ocaso y similitudes. resultado del trabajo colaborativo del Dr. Jorge Olvera García y el Lic. Omar Olvera Herrera con el Dr. Asael Mercado Maldonado de la Universidad Iberoamericana.

Cabe resaltar que dos de los artículos se publicaron en revistas especializadas que se encuentran en el índice de revistas mexicanas de investigación científica y tecnológica de Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT), estas son: El





Boletín Mexicano de Derecho Comparado y Cuestiones Constitucionales, REVISTA MEXICANA DE DERECHO CONSTITUCIONAL,

En los números 3 y 4 de la revista *Prospectiva Jurídica*, se publicaron 5 artículos por parte de PTC del CICJJSP entre ellos: *El referéndum Constitucional en México*, *Fin del Municipio* y *Los criterios de oportunidad en el nuevo Código de Procedimientos Penales*.

En lo referente a proyectos de investigación, durante 2011 se finiquitaron 3, se cuenta con 6 proyectos UAEM vigentes y 2 con registro del CONACyT, en cuanto a estos últimos se registró el proyecto: Políticas Públicas en materia de Seguridad Pública y Justicia Penal para el Estado Constitucional Mexicano en el área de Ciencias Sociales y económicas, en modalidad grupo de investigación. Se cuenta con el proyecto vigente con el tema: El papel del Derecho ante los Mecanismos de Exigibilidad Sociopolíticos del Derecho Humano Laboral para las Personas de la Tercera Edad. Acorde con lo establecido en el PD, para dar difusión a los proyectos de investigación, se realizó 1 coloquio de investigación, con la participación de 11 investigadores integrantes de los 3 CA, logrando la publicación de las memorias de dicho evento.

Las redes temáticas permiten el intercambio y difusión de conocimientos entre grupos de investigación, a través de la colaboración de sus miembros, a la fecha se cuenta con 3 redes; la Red Internacional de Estudios Constitucionales, está integrada por el CA de Estudios Constitucionales de este OA, así mismo por el CA de Epistemología Jurídica del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara (UDG), el Grupo de Investigación en Derecho Constitucional del Departamento de Ciencia Pública y Derecho Constitucional de la Universidad de Castilla la Mancha (UCLM), el Grupo de Investigación Democracia, Estado de Integración Social de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Pontificia Universidad Javeriana de Cali, Colombia (PUJ) y el Grupo de Investigación del Área de Derecho Constitucional del Departamento de Urbanismo de la Universidad Politécnica de Valencia (UPV).



En la Red de Estudios Jurídicos y Constitucionales participan el CA de Estudios Constitucionales y Estudios Jurídicos y el Grupo de Investigación del Departamento de Filosofía y Teoría Política para la Ciencias Sociales y Económicas de la Facultad de Filosofía e Historia de la Universidad de la Habana, Cuba (UH).

La Red de Mejoramiento del Profesorado Procesos Jurídicos, Sociales y Políticos; está integrada por el CA de Estudios en Derecho Social, Procesos Sociales y Políticos de esta Facultad, así como del CA Aspectos Constitucionales y Penales en la Reforma del Estado Mexicano de la Universidad Juárez del Estado de Durango (UJED) y el CA de Derecho Constitucional de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS), misma que llevo a cabo la cuarta reunión de su segunda etapa de trabajo, que tuvo como sede la UAS campus Mazatlán, con la participación de docentes investigadores de la UJED, UAS y de la UAEM. Los resultados de dicha reunión versaron sobre el implemento de un cuestionario al interior de las Universidades y la evaluación de la red en sus dos etapas. Es importante mencionar que la red cuenta con registro PROMEP.

Se participó en la evaluación de redes temáticas de colaboración de cuerpos académicos de la Secretaria de Educación Pública (SEP) y se sostuvo una reunión con los miembros de la Red Internacional de Estudios Constitucionales.

A través del programa Verano de la Investigación Científica, mediante una importante difusión y con el apoyo de la beca que este otorga, se fomentó el interés por la actividad científica en diversas áreas. En 2011 dos alumnos de Licenciatura fueron beneficiados con esta beca, sus nombres: César Barranco Crisantos, quien realizó su estancia en el Instituto de Estudios Jurídicos de Jalisco A.C. y Rocío Bernal Juárez, en la Universidad de Guadalajara, ambos en la ciudad de Guadalajara, Jalisco.

De igual forma, el CICJJPSP recibió a Carlos Rodríguez Maricela, estudiante del octavo semestre de la carrera de Derecho de la Universidad Autónoma de Nayarit, estancia correspondiente al XVI Verano de la Investigación Científica y Tecnológica del Pacífico; y a Susana Leticia Domínguez Alejandra, alumna del plantel Adolfo López Mateos de la escuela preparatoria de la UAEM, como becaria del programa





Ciencia con valor 2011; fungiendo como tutora la Dra. Ma. De Lourdes González Chávez.

Por otra parte, 5 investigadores del CICJJSP participaron en los Foros Temáticos para la integración del Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017.

Cabe destacar entre las actividades realizadas por los investigadores del CICJJSP, la Mención Honorífica que el Gobierno del Estado de México otorgó al Dr. Enrique Uribe Arzate por su destacada participación en el Certamen Estatal de Ensayo, con el tema *“La Planeación Democrática como Herramienta para el Desarrollo del Estado de México”*; resalta también la participación de este distinguido académico e investigador en el XV Congreso de la Federación Internacional de Estudios sobre América Latina y el Caribe en la Universidad de Valencia (UV), con la presentación *“Comunicaciones: Prospectiva del Estado en Latinoamérica en el marco de regionalización y la globalización.”*; y en la Universidad Autónoma de Madrid (UAM), con el tema *“El sistema presidencial mexicano y sus recientes tendencias”*.

De igual forma la Dra. Ma. De Lourdes González Chávez realizó la presentación *“Comunicación: Ante la crisis capitalista, el desarrollo de economías solidarias”*, en la sesión Nueva Economía Solidaria, dentro del Congreso: La Economía Social, Responsabilidad Corporativa, Propiedad Privada y Parteneriados, Derechos Laborales y Cooperativas, en el Instituto Internacional de Sociología Jurídica de Oñati, España.

Para fortalecer las actividades de investigación se llevó a cabo un curso denominado *“Construcción del discurso científico”*, mismo que se dirigió a investigadores del propio OA y en el que participaron 18 docentes. También se impartió un curso-taller dirigido a los alumnos con el tema: *“Juicios Orales”* contando con la participación de 229 estudiantes.

En otro orden de ideas, el CICJJSP recibió en donación 59 títulos de la editorial Miguel Ángel Porrúa, para incrementar el acervo bibliográfico y cultural, mismos que se encuentran a disposición de la comunidad estudiantil.



FUNCIÓN 3

Difusión de la cultura para una sociedad humanista.

El humanismo, como un conjunto de corrientes filosóficas centradas en el estudio del hombre y enfocadas a restaurar e integrar los valores humanos en el actuar cotidiano, requiere de la difusión de la cultura, resaltando elementos como el arte y la literatura, para lograr su cometido.

PROYECTO

Fomento cultural universitario.

Las actividades extracurriculares amplían la cultura y permiten a la comunidad estudiantil desarrollar competencias complementarias a su formación académica, además recrean la mente y confirman lazos de compañerismo e identidad; para tal fin se ofertaron 23 talleres culturales con diversas temáticas: oratoria, teatro, piano, guitarra, defensa personal, entre otras; contando con la participación de 405 alumnos.

Se llevó a cabo una serie de 33 conferencias disciplinarias, relacionadas directamente con las UA que se imparten en cada periodo, 13 de ellas resultado del trabajo conjunto de los integrantes de las áreas de docencia con la Coordinación de Difusión Cultural, Extensión y Vinculación, complementando así la formación académica de los estudiantes, contando con 4,230 participaciones.

De las conferencias reportadas 6 fueron magistrales, contando con la notable participación de invitados especiales, mismos que se mencionan a continuación en estricto orden alfabético:





- ✓ Dr. Alberto Fabián Mondragón Pedrero, Presidente del Colegio de Profesores de Derecho Procesal de la Universidad Autónoma del Estado de México, con la conferencia “El Juicio Oral en Materia Mercantil”.
- ✓ Dr. Raúl Carrancá y Rivas, Maestro Emérito de la Facultad de Derecho de la UNAM con la conferencia “Comentarios a la Reformas Constitucionales, respecto a los Juicios Orales”.
- ✓ Dr. Sergio González Gálvez, Embajador Emérito de México con la conferencia “La Importancia del Derecho Internacional en el Diseño de la Política Exterior Mexicana: éxitos y desafíos: una experiencia personal”.
- ✓ Lic. Aarón Kirsch Kleiman, Delegado de la Procuraduría General de la República (PGR) en el Estado de México, con la conferencia “Cultura de Legalidad”.
- ✓ M. en D. Jesús Castillo Sandoval, Consejero Presidente del Consejero General del Instituto Electoral del Estado de México con la conferencia “El Proceso Electoral de Gobernador en el Estado de México”.
- ✓ Mgdo. M. en D. Baruch Delgado Carbajal, Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de México con la conferencia: “El Sistema Acusatorio del Estado de México”.

En el mes de febrero se efectuó la Plática Informativa *Divulgación de la Ciencia* fortaleciendo las actividades de divulgación científica y cultural, con la participación de 90 integrantes de la comunidad estudiantil y académica.

Se mantiene a cuatro alumnos como participantes en la Red de Divulgadores de la Ciencia y la Cultura “José Antonio Álzate”.

En el marco del programa *Abril mes de la Lectura* y como actividades para difundir el hábito de la misma, se colocó el Periódico Mural con la temática *Premios Nobel*. Aunado a lo anterior se realizó una charla con el periodista Ricardo Garduño Ramírez, en la que participó como presentador el Lic. Porfirio Hernández, Presidente del Centro Toluqueño de Escritores sobre la vida y obra de Mario Vargas Llosa, Premio Nobel de Literatura. Así mismo se llevó a cabo un maratón de lectura sobre la obra del mismo autor.



Para dar a conocer nuevas obras y fortalecer el fomento de la lectura y contando con la participación de aproximadamente 800 alumnos, se llevaron a cabo 10 presentaciones de libros. Cabe destacar la presentación de: *Diez Estudios Antidogmáticos sobre el Sistema Constitucional Mexicano* presentado por su autor, el Dr. en D. Miguel Covián Andrade; y *La Naturaleza Constitucional Dual del Derecho a la Información y su Papel en la Construcción del Estado Constitucional en México*, también presentado por su autor el Dr. Enrique Uribe Arzate, ambos PTC y catedráticos de Estudios Avanzados de este OA; de igual manera destaca entre los libros con temas diversos: *La Agonía de la Marmota*, de Alonso Guzmán, becario del Centro Toluqueño de Escritores.

Se llevó a cabo el concurso interno de oratoria “Ignacio Ramírez Calzada” en las instalaciones de este OA y se celebró el 3^{er} concurso de conocimientos jurídicos en el auditorio “Lic. Enrique González Vargas” con 30 participantes, resultando ganadores los alumnos de octavo semestre.

28

Por otra parte, se organizó 1 concurso de baile de salón, dando paso a la recreación de la imaginación y la actividad física, así mismo y como cada año, la Facultad participó en el concurso institucional de ofrendas, este año con el tema: *Ofrenda Tradicional Mexicana en honor a Juan Josafat Pichardo Cruz*, último director del Instituto Científico y Literario Autónomo (ICLA) y primer rector de la UAEM. La ofrenda fue montada por la Coordinación de Difusión Cultural, Extensión y Vinculación, con apoyo de un grupo de alumnos, propiciando la interacción entre la comunidad estudiantil y administrativos.

Como parte del programa de actividades artístico-culturales, se presentaron: 2 conciertos: Dúo *La Gala de Dalí y Música del Mundo* con Raúl Christopher Rivas Espinoza -Guitarra, Christian Osorio García -Guitarra, Jocelyn Lizette Angulo Trujano -Percusiones y Andrés Estuardo Díaz Cerón -Violín, egresados del Conservatorio de Música del Estado de México (COMEM); 2 presentaciones de danza: en la primera el Ballet Polinesio de la UAEM “Tiare Tahiti”, y en la segunda ocasión el Ballet Andalucía, con bailes españoles; 2 obras de teatro: una de ellas en el marco de los festejos de la independencia de México denominada *Erase una vez la independencia*, con el grupo teatral *Imaginación*; y una segunda obra llamada *La sucesión de Tarcio*,





organizada por alumnos del primer semestre de Licenciatura, con la participación de 430 alumnos en ambas obras.

PROYECTO

Innovación en la difusión del arte, la ciencia y la cultura.

La difusión efectiva del arte, la ciencia y la cultura, es una tarea que se ha hecho coincidir con la afirmación de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura UNESCO, en la que menciona que la cultura da al hombre la capacidad de reflexionar sobre sí mismo, generando seres específicamente racionales, críticos y éticamente comprometidos, capaces de discernir el valor de las acciones buscando incansablemente nuevas significaciones, y creando obras que lo trascienden.

Para lograr lo anterior, se presentaron 7 exposiciones de patrimonio cultural y científico durante el año, abordando diferentes temas para captar la atención de las múltiples personalidades de los jóvenes que integran la comunidad estudiantil y así lograr despertar el interés por profundizar acerca de la historia, las técnicas empleadas en la elaboración de las obras y demás elementos que constituyen dichas exposiciones.

Los idiomas también forman parte integral de la cultura, por ello resulta muy importante la realización de actividades que ayuden a comprender su contexto sociocultural, para facilitar su dominio, con esa intención se realizó *El Festival en Lengua Inglesa* con motivo de las celebraciones de fin de año.

Retomando la estrategia de promover las manifestaciones artísticas y culturales, se realizó un maratón de cine con temas relacionados a la práctica de la abogacía, mostrando un enfoque del contexto y la realidad social de la profesión, esto como recurso y herramienta para promover en los alumnos el análisis y la crítica constructiva. De igual forma la Facultad participó en 2 ocasiones en el ciclo de cine musical con la proyección de las películas *hair* y *fiebre latina*.



FUNCIÓN 4

Extensión y vinculación para responder a la sociedad.

El proyecto de extensión y vinculación, está orientado a propiciar las condiciones favorables para el desarrollo de los estudiantes a través de la detección de necesidades de tipo social y cultural, encaminando su actuar a la creación de enlaces sólidos entre la comunidad estudiantil, académica y a su vez con los sectores público y privado.

PROYECTO Apoyo al alumno.

30

El apoyo al alumno consiste en procurarle condiciones favorables para el mejor desarrollo y desempeño de su formación profesional, para ello, desde el momento en que adquieren la calidad de alumnos, se les imparte un curso de inducción para informarles sobre el funcionamiento de la Facultad, los servicios con que cuentan, así como sus derechos y obligaciones. En el periodo 2011B se realizaron 2 cursos de inducción.

Los apoyos económicos a estudiantes en sus diversas modalidades son una prioridad para la presente administración, sobre todo para los casos de alumnos con mayor necesidad y que presentan buenos promedios. Por tal motivo en 2011 se abrieron 2 convocatorias ordinarias de becas y una extraordinaria; como resultado se logró beneficiar a 1357 becarios a través de las distintas modalidades de becas institucionales, en total se otorgaron 2036 becas lo que representa un 74.2% de la matrícula de Licenciatura beneficiada con algún tipo de beca. En estudios avanzados se lograron 157 becas y 118 becarios.





Cabe mencionar que de las 33 solicitudes para obtener una beca de apoyo a estudiantes de pueblos y comunidades indígenas, todas fueron aprobadas, beneficiando al 100% de los solicitantes.

En lo referente a las becas otorgadas a través del Programa Nacional de Becas para la Educación Superior (PRONABES) se tiene que de los 392 registros, solamente 334 fueron viables y de ellos 286 obtuvieron la beca.

Dentro del Proyecto de Apoyo al alumno resalta el Programa de Atención a la Salud Física y Mental, ya que es de suma importancia que los alumnos cuenten con un servicio de atención médica, por ello el Departamento de Servicio Social y Apoyo al Estudiante realizó lo necesario para que la matrícula cuente con dicho servicio a través del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), brindando orientación oportuna sobre los servicios a los que tienen derecho y en la manera en que pueden acceder a ellos. En 2011 se reportan 1,807 afiliados; lo que representa el 98.9% de la matrícula afiliada a un servicio de seguridad social.

Asimismo, el consultorio médico con que cuenta la Facultad, brindó atención dentro del primer nivel de salud, a todo aquel que lo requirió, registrando 1,179 consultas, de estas 999 se otorgaron a estudiantes, 140 a personal administrativo y 40 a personal docente, cabe mencionar que entre los pacientes se encuentran alumnos, académicos y administrativos de diversas Facultades como: Contaduría y Administración y Humanidades por mencionar algunas.

Dentro de las funciones del consultorio médico también está el efectuar campañas de difusión en pro de la salud tanto física como mental, por ello en el mes de febrero se realizó la campaña de vacunación *Influenza Trivalente*, en la cual se aplicaron 127 vacunas. La campaña de difusión de métodos anticonceptivos es permanente, fomentando el desarrollo de una vida plena y responsable. Conjuntamente con la Coordinación de Difusión Cultural, Extensión y Vinculación, se elaboró un periódico mural con motivo del día mundial sin humo de tabaco.

Por otra parte, y atendiendo a las actividades para el desarrollo de competencias ciudadanas y en colaboración con Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) la



Facultad fue sede del curso de capacitación y evaluación para la selección y reclutamiento de aspirantes a instructores y capacitadores del IEEM. Dirigida a los alumnos de nuevo ingreso, se llevó a cabo la plática *difusión sobre acceso a la información, datos personales y/o su corrección*.

Encaminada a la prevención del delito mediante medidas disuasivas, se transmitió la conferencia virtual con el tema *La cultura del auto cuidado*, dictada por el M. en D. Jesús Gabriel Flores Tapia, Director de Protección Civil Municipal y catedrático de la Facultad, contando con la participación de 30 estudiantes.

PROYECTO Extensión universitaria y vinculación al servicio de la sociedad.

A través del proyecto de extensión y vinculación se ha logrado fortalecer lazos con los sectores público, privado y social.

La prestación del servicio social y de prácticas profesionales, es el medio idóneo para vincular a los estudiantes con el sector productivo, este año se han liberado 291 certificados de servicio social, mientras que de prácticas profesionales se liberaron 356 certificados.

En cuanto al programa de Brigadas Universitarias Multidisciplinarias, 1 alumno liberó su servicio social mediante este programa.

El Departamento de Servicio Social y Apoyo al Estudiante ha realizado esfuerzos para consolidar relaciones con empresas del sector privado, coadyuvando en proyectos de impacto que benefician a los alumnos y egresados, ampliando la gama de oportunidades en la realización de prácticas profesionales y servicio social; ejemplo de ello es la participación en el Programa Trainees de Grupo Danone, el cual permite ubicar a los mejores egresados y alumnos del último periodo de estudios para integrarse al campo laboral. Para vincular a los alumnos se realizó la





exposición del programa y registro de interesados; integrando a 26 alumnos de noveno periodo y 8 egresados con promedios entre 9.0 y 10.0.

Se logró la firma de 4 instrumentos legales, todos ellos firmados con el sector público; entre los objetivos está el de reforzar las acciones de apoyo y servicios de profesionalización como OA comprometido al servicio de la sociedad; entre ellos destacan los acuerdos operativos de colaboración para organizar y ejecutar diplomados con diversos temas, cabe resaltar el signado con el Instituto de Profesionalización de los Servidores Públicos del Poder Ejecutivo de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México y el acuerdo signado con la ANOMAC, con el objeto de implementar el programa de estudios avanzados de Maestría en Derecho Parlamentario en la modalidad a distancia.

Cabe mencionar que se firmaron 12 convenios, mismos que están pendientes de ser incluidos en el catálogo del Sistema Integral de Convenios (SIC), derivado de los cuales se han generado recursos para la UAEM por un monto de 1, 039.000.00 (un millón treinta nueve mil pesos 00/100 MN), y recursos para la Facultad de Derecho por 1, 050,000.00 (un millón cincuenta mil pesos 00/100 MN) mismos que se destinaron a la logística, impartición de los cursos objeto de los convenios y equipamiento del CICJJPSP.

Es importante mencionar, la participación en la 4ª. Feria Universitaria de Servicios al Estudiante 2011 en el Centro Internacional de Exposiciones y Convenciones del Estado de México (CIECEM) en el mes de agosto.

De igual forma se celebró la Plática *El ABC del Crédito* en colaboración con Grupo Nacional Financiera (Nafin), dirigido a emprendedores y empresarios de micro, pequeñas y medianas empresas, sobre los tipos de crédito y el proceso para su obtención así como los distintos apoyos existentes y cómo pueden aprovecharlos en su beneficio.

La Facultad colaboró con el Poder Judicial del Estado de México, fungiendo como subsede de los talleres del VII CONGRESO MUNDIAL DE MEDIACIÓN y el XI CONGRESO NACIONAL DE MEDIACIÓN, una vía hacia la cultura de la paz y la concordia.



Con el compromiso de impulsar las acciones tendientes a generar beneficios a la sociedad, en el periodo 2011B se realizó una visita al Penal de Santa Martha Acatitla, en apoyo al Foro Shakespeare y su proyecto *Teatro Penitenciario*, cuyo objetivo es la consolidación de una compañía teatral sustentable, en la que participan los internos; cabe resaltar que la Facultad de Derecho es el primer OA en asistir a una representación de dicha compañía, con la asistencia de 84 alumnos, mismos que tuvieron la posibilidad de hacer un recorrido por las instalaciones del penal, observando las condiciones de vida dentro de un reclusorio, así mismo convivieron con la población del penal, lo cual fortalece su formación como abogados y reafirma los valores que se inculcan dentro de las aulas.

Reforzando el compromiso con la sociedad, se contó con la cooperación de la comunidad estudiantil para la *Campaña Universitaria de Acopio de Residuos Electrónicos*, misma que dio inicio con la conferencia impartida por personal de la empresa TES AMM Latin America, en la que se dieron a conocer los pormenores de dicha campaña. Dentro de estas acciones de compromiso con la sociedad por cuarta ocasión se llevó a cabo la campaña de Donación de Sangre, fomentando la solidaridad y el respeto por la vida propia y la de los demás.

Como parte de las acciones tendientes a crear conciencia y fomentar la responsabilidad social, la Facultad participó en el evento de quema de narcóticos que llevo a cabo la Procuraduría General de la República a través de la Delegación Estado de México, en cumplimiento al “Programa Nacional de Destrucción de Narcóticos”, evento que se llevo a cabo en las instalaciones del Colegio de Policía del Valle de Toluca y al que asistieron 40 alumnos de Licenciatura.

Cabe resaltar que el director de la Facultad recibió la distinción como huésped de honor de la Ciudad de Guanajuato con motivo de su participación en el XXII Congreso Nacional de la Asociación de Facultades, Escuelas de Derecho, Departamentos de Derecho e Institutos de Investigación Jurídica A.C. ANFADE. De igual forma en la Ciudad de Concepción, Chile, al participar en el Segundo Congreso Latinoamericano de la Asociación Nacional de Facultades, Escuelas e Institutos de Derecho de América Latina [AFEIDAL].





El departamento de Servicio Social y Apoyo al Estudiante, coadyuvando con el área de seguimiento de egresados, logró registrar a 383 estudiantes el Sistema Universitario del Empleo (SUE), además ha retomado los trabajos para contactar a los egresados y establecer el vínculo necesario para el fortalecimiento del PE. Derivado de lo anterior, 51 egresados fueron ubicados en el mercado laboral y el 100% de los egresados en 2011 se encuentran registrados en el Sistema de Seguimiento de Egresados (SISE).

FUNCIÓN 5

Administración ágil y transparente.

El manejo adecuado de recursos financieros, materiales y humanos facilita los procesos de administración y permite que estos sean más eficientes, lo que acompañado del factor transparencia garantiza el alcance de metas y su calidad.

35

PROYECTO

Ordenamiento y eficiencia administrativa.

El factor humano constituye una de las partes más importantes de cualquier misión, pues su labor permite el desarrollo de las funciones, la aplicación de estrategias y en consecuencia el alcance de las metas establecidas. El equipo de trabajo está integrado por: 1 Director, 24 trabajadores de confianza y 58 sindicalizados, conformando en total 83. Mientras que el personal docente se compone por 28 PTC, 6PMT, 1 TA y 186 PA.

Se cuenta con un proceso certificado por la norma ISO 9001:2008, denominado gestión y seguimiento de titulación.

Como parte de un proyecto integral ordenado y transparente y contando con el apoyo de la Dirección de Organización y Desarrollo Administrativo (DODA) se



actualizó el Manual de Organización, (MO) siendo este un instrumento que facilita la asignación, cumplimiento y evaluación de tareas.

Se elaboró la primera versión del Manual de Procedimientos (MP) de la Facultad de Derecho, integrado por 19 procedimientos, mismo que fue aprobado por la DODA en el mes de noviembre y dado a conocer de manera inmediata para su implementación.

La capacitación permite la actualización y el incremento de conocimientos y habilidades, por ello 8 integrantes del personal administrativo mejoraron su perfil de acuerdo a sus competencias, a través de cursos impartidos por la Dirección de Desarrollo del Recurso Humano, de ellos 8 se formaron en el manejo de las TIC.

Cabe mencionar que en el mes de febrero, la UAEM a través de la Facultad de Derecho, la Facultad de Planeación Urbana y Regional y el Centro Universitario de Texcoco fue galardonada con el reconocimiento Great Place to Work; siendo la UAEM la primera universidad nacional certificada por este instituto de investigación y consultoría internacional, dicho reconocimiento es otorgado a las empresas o instituciones consideradas por sus colaboradores como excelentes lugares para trabajar. Cabe resaltar que nuestro OA se ubico en el lugar 7 de la tabla general, lo que la coloca en primer lugar de los tres espacios académicos participantes.

Confirmando el compromiso de administración con calidad, el personal se ha incorporado en el marco del SGC, integrando el comité de calidad en el que participan administrativos, docentes y alumnos; refrendando el compromiso de formación en gestión administrativa institucional, a la fecha 19 personas se han capacitado, asistiendo a los cursos *"Introducción al SGC"* y *"Comité de Calidad"*. En el mismo tenor se han realizado acciones para difundir entre comunidad de la Facultad la misión y visión tanto de la UAEM como de la propia Facultad de Derecho, así como la política de calidad.

En lo referente a los recursos materiales, se cuenta con 38 aulas convencionales, 3 aulas digitales, 4 salas de cómputo, 2 salas de simulación de juicios orales, 1 CAA, 3





auditorios con capacidad para 90, 110 y 340 personas respectivamente; así como con 3 bibliotecas, 1 de ellas especializada.

La Facultad forma parte activa de la planeación estratégica que lleva a cabo la Secretaría de Planeación y Desarrollo Institucional (SPyDI), en este sentido en el año que se informa se elaboró el Plan de Desarrollo para la gestión 2011-2015 con un total de 162 metas. Dando cumplimiento al seguimiento de las programadas para 2011 los resultados obtenidos arrojan que se logró el 77.77% de metas cumplidas, el 2.46% con avance bueno, 5.55% moderado, 2.46% inferior y 11.72% nulo, este último porcentaje corresponde a metas programadas para los años siguientes; dichos avances se reportaron a través del sistema de seguimiento y evaluación.

Se analizó y replanteó el Programa Operativo Anual (POA) 2011 y se elaboró el POA 2012. En coordinación con los integrantes de la Dependencia de Educación Superior (DES) de Ciencias Sociales, se dio seguimiento a la aplicación de los recursos PIFI para 2011 y 2012. Asimismo se proporcionó información suficiente para la integración de la Estadística 911 y la Agenda Estadística Institucional 2011.

Por otra parte, en el año que se informa los recursos financieros se ejercieron de la siguiente manera; en lo referente al gasto corriente, se ejerció 1, 037,458.42 (un millón treinta y siete mil cuatrocientos cincuenta y ocho pesos 42/100 MN) y en lo referente a gasto de inversión un total de 207,118.52 (doscientos siete mil ciento dieciocho pesos 52/100 MN).

PROYECTO Obra Universitaria.

La conservación del equipo tecnológico en las diversas áreas que integran la Facultad, se alcanza a través del buen uso, así como del mantenimiento preventivo y correctivo tanto del equipo en sí, como de las instalaciones en las que este se encuentra, por ello en 2011 se realizó en dos ocasiones una revisión de diagnóstico lo que dio como resultado que se brindara mantenimiento a los equipos que lo



requerían y se identificaran las áreas que requieren acciones correctivas o incluso la sustitución.

El mantenimiento a las instalaciones se realizó de manera preventiva y correctiva, los espacios que requirieron mantenimiento correctivo fueron los sanitarios del edificio de Licenciatura y la instalación eléctrica, de esta última se remplazaron las lámparas y balastos dañados. En el edificio que alberga a la “Biblioteca Lic. César Camacho Quiroz” se dio mantenimiento a los contactos, asimismo, se remplazó el arco de sensores ubicado en el área de acceso.

Se realizó la aplicación de pintura en el interior y exterior del edificio de Estudios Avanzados y a los edificios A y B de Licenciatura, retomando los colores institucionales.

FUNCIÓN 6

Gobierno sensible, deporte y cultura física.

Es importante desempeñar un gobierno responsable, transparente y democrático, a fin de atender las necesidades del organismo académico, gestionando los recursos que han de mejorar las condiciones de la Facultad.

PROYECTO Gobierno con responsabilidad social

Coadyuvando con los fines de lograr un gobierno responsable, integrado por miembros interesados en el buen desarrollo de las funciones de administración y fortaleciendo el espíritu democrático, en este periodo se llevaron a cabo las jornadas correspondientes a la elección de Consejeros Alumnos Universitarios y Consejeros Alumnos de Gobierno; y se renovó el Consejo Académico.





El Consejo de Gobierno celebró 12 sesiones ordinarias y 8 extraordinarias, tratando diversos asuntos en atención a necesidades y solución de problemáticas, relacionadas con alumnos, académicos y personal administrativo.

A fin de fortalecer los lazos de identidad entre la comunidad del OA y en concordancia con el proyecto de comunicación con valores, se diseñó un boletín de crónica de la Facultad, mismo que se publicó y difundió entre la comunidad estudiantil, sobre todo entre los alumnos de nuevo ingreso y se publicaron dos números de *Cronos, REVISTA DE LA FACULTAD DE DERECHO*.

La protección universitaria es fundamental, abarca factores como: salud, medidas de seguridad, protección al ambiente, entre otras. En ese sentido, se cuenta de manera permanente con las campañas de ahorro de agua y energía, así como de clasificación y comercialización de residuos sólidos.

Aunado a lo anterior se mantienen las brigadas que constituyen los comités de responsabilidad social, cuyos integrantes realizan acciones para mantener las campañas en beneficio de toda la comunidad universitaria, con un total de 31 participantes; se han llevado a cabo dos ejercicios de evacuación simultáneos en el marco de la Semana Universitaria de Protección Civil, durante el mes de septiembre.

En el mes de agosto la Facultad tomó parte activa en la campaña institucional de reforestación, participando en la inauguración de la campaña realizada en la villa deportiva universitaria, así como en la jornada de reforestación que se llevó a cabo en el ejido de San José Contadero, Municipio de Zinacantepec, con la participación de alumnos, académicos y administrativos.

Como parte de un gobierno responsable, se atendieron 18 solicitudes de acceso a la información, dando respuesta al 100% de ellas; además como parte del proyecto institucional los documentos relevantes del OA se encuentran disponibles en el sitio de Transparencia de la UAEM.



PROYECTO Deporte y activación física.

La práctica del deporte contribuye a mantener el cuerpo y la mente sanos, por tal motivo se retomó el programa de activación física, dirigido a toda la comunidad universitaria.

La FD, tuvo destacada participación en los torneos de la *Universiada Nacional 2011 uaemex*, contando con 22 alumnos distribuidos en varias disciplinas. Cabe mencionar que en reconocimiento se develó una placa en el área de trofeos de la Facultad a los alumnos que en conjunto con su equipo obtuvieron medalla de oro en la disciplina de futbol asociación.

Además de la participación de alumnos en las disciplinas y previa capacitación se contó con el apoyo de la comunidad estudiantil en la logística para el desarrollo de un evento tan importante como la *Universiada Nacional 2011 uaemex*.

En cuanto a los juegos selectivos universitarios, para la edición XXX se tuvo la participación de 127 alumnos en 20 disciplinas, 22 alumnos en las selecciones representativas de alto rendimiento, ubicándose en el 8º lugar de puntuación general con 970 puntos y en el 10º de 49º lugar del medallero, con un total de 4 medallas de oro, 5 de plata y 3 de bronce, obtenidas en las disciplinas de atletismo, judo, futbol asociación varonil, tenis, karate, tae kwon do y voleibol de playa.

En 2011 se registran 424 alumnos en torneos internos y 13 deportistas de alto rendimiento en las disciplinas de atletismo, básquetbol, beisbol, futbol asociación varonil, tenis y voleibol de sala femenino.

Como parte del fomento al deporte, en el mes de octubre se llevó a cabo en el auditorio "Lic. Isidro Fabela Alfaro" un evento demostrativo con la participación de la selección universitaria de judo, dirigido a la comunidad de la FD.

En el marco de las celebraciones por el día del Abogado, se llevó a cabo en el mes de julio la XV carrera atlética del Día del Abogado, saliendo de Ciudad Universitaria y





culminando en la explanada del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México. En dicho evento dio el banderazo de salida el Rector de la UAEM Dr. en C. Eduardo Gasca Pliego, acompañado del Presidente del Tribunal Superior de Justicia Magistrado. M. en D. Baruch Delgado Carbajal y del Director de la Facultad; evento en el que se contó con la participación de integrantes de la comunidad académica, administrativa y estudiantil, además de la presencia de abogados destacados en el ámbito profesional que como cada año se unieron a la celebración por formar parte de tan noble profesión.

Por otra parte, en el mes de diciembre y fomentando la sana convivencia, la práctica del deporte y la activación física en los trabajadores universitarios, se realizó con éxito la primera *Mañana Deportiva de la Facultad de Derecho*, contando con docentes y administrativos como participantes, misma que se realizó en las instalaciones de los gimnasios universitarios Adolfo López Mateos, Guillermo Ortega Vargas y Dr. Rafael López Castañares.



FUNCIÓN 7

Modernización y observancia del marco jurídico universitario.

La observancia del marco jurídico es de vital importancia, dada la naturaleza de este organismo académico, el cual colabora de manera activa en la modernización de la normatividad, tanto en su constitución como en su difusión.

PROYECTO

Modernización y observancia del marco jurídico universitario.

42

En cumplimiento y observancia a la normatividad universitaria, la Facultad cuenta con un Reglamento Interno, de la misma forma y coadyuvando con el Proyecto de Ordenamiento y eficiencia administrativa, se actualizó el MO de la Facultad y se realizó el MP.

Cabe resaltar que se reintegró el comité encargado de elaborar el Código de Ética, por lo que se reanudaron los trabajos para la elaboración de dicho instrumento normativo. Con lo anterior podemos asegurar que la toma de decisiones se fundamenta oportuna y correctamente conforme a Derecho sin violentar ningún ordenamiento superior.

Se instalaron módulos de asesoría y difusión de la cartilla de derechos y obligaciones de alumnos y docentes como parte de la campaña de difusión de los derechos universitarios.





FUNCIÓN 8

Comunicación con valores.

La comunicación es un instrumento de intercambio de ideas y opiniones, para que sea eficaz habrá de asegurarse de la calidad del mensaje; para ello la Facultad aprovechó los diferentes medios impresos, audiovisuales y electrónicos, para informar a la comunidad universitaria y a la sociedad en general sobre las acciones realizadas en este OA.

PROYECTO Comunicación con valores.

El CICJJSP publicó en el mes de enero el número 3 de la *Revista Prospectiva Jurídica*, y en el mes de julio, el número 4; cabe señalar que dicha publicación cuenta con certificado de reserva de derechos y certificado de licitud de título y contenido.

La revista *Valor universitario* es un espacio de libre expresión en el que se publican temas de interés con la colaboración de alumnos y académicos de todos los espacios, en 2011 la Facultad participó en 3 ediciones con los artículos: *El pago de Impuestos en México* y *Tutela judicial efectiva*, ambos del M. en D. Luis Fernando Ayala Valdez, y *El espíritu universitario* del M. en D. Víctor Aguilar Corona.

A través de la estación radiofónica de la UAEM Uni-Radio 99.7, la Facultad logró llegar a más universitarios, pues 10 docentes participaron en la programación, con disertaciones sobre temas jurídicos de importancia para la sociedad, entre ellos el *Trabajo de Menores*, *Sugerencias para Consultar un Abogado* y *la Importancia de los Valores para la Seguridad Pública en México*.



FUNCIÓN 9

Contraloría promotora de una mejor gestión.

Los medios de control que se han implementado de manera interna, aunado a los mecanismos de la contraloría, permiten un ejercicio administrativo transparente y eficaz.

PROYECTO

Contraloría promotora de una mejor gestión.

Derivado de las 3 visitas realizadas por la Contraloría de la UAEM, y siguiendo la línea de transparencia, se atendieron las recomendaciones emitidas en dichas revisiones, de igual forma en el marco de la rendición de cuentas, se presentó ante la Contraloría Universitaria la evidencia soporte de cada registro capturado en línea a través del Sistema de Seguimiento y Evaluación.

Como OA integrante de la DES de Ciencias Sociales, la Facultad participó en el ejercicio de auditoría externa, realizada en el marco de la Vista de Seguimiento Académico In Situ PIFI 2010-2011.





MENSAJE

Dr. en C. Eduardo Gasca Pliego, Rector de nuestra Máxima casa de estudios; honorables integrantes de los Consejos de Gobierno y Académico; ex directores de la Facultad de Derecho; invitados especiales, universitarios todos:

En el marco del primer año de esta administración, presento ante nuestro máximo órgano de gobierno, a los universitarios y a la sociedad en general, el informe del trabajo realizado durante el periodo 2011-2012, que es el reflejo del esfuerzo de un equipo, del compromiso, compañerismo y disciplina que con el firme propósito de promover el conocimiento con valores y responsabilidad social, se cristaliza en acciones cuyos efectos impactan en el quehacer de la educación superior, a través del establecimiento de políticas y estrategias para mantener la excelencia en la enseñanza del Derecho.

Hemos avanzado con una visión académica y de servicio a la sociedad, enfrentando grandes retos, mismos que nos impulsan a seguir cumpliendo con las funciones que nos han encomendado, para fortalecer nuestros programas, modernizarlos y así consolidarnos como una de las mejores Facultades de Derecho, es nuestro propósito atender los desafíos con dedicación y esmero; aún queda un largo camino por recorrer, reitero mi compromiso con la firme determinación de alcanzar y superar las metas programadas en beneficio de nuestra Universidad.

Los logros alcanzados mediante el trabajo cotidiano de profesores, estudiantes, trabajadores, funcionarios y egresados, se ven reflejados en el apoyo y confianza de la sociedad, lo que nos impulsa a mantener los esfuerzos orientados para que la comunidad estudiantil siga cursando programas de calidad en nuestro Organismo Académico.



Por ello invito a toda la comunidad universitaria a redoblar esfuerzos, para que de manera conjunta podamos aprovechar las oportunidades que habrán de presentarse, al insertarnos en un mundo moderno y globalizado.

El mejor testimonio de los logros de esta Facultad, está en el reconocimiento que organizaciones nacionales e internacionales han hecho a nuestra institución, muestra de ello, es la distinción que tuvo la ANOMAC, al signar por primera vez un convenio con una universidad pública, para la implementación del programa de estudios avanzados en la modalidad a distancia, a través de la Maestría en Derecho Parlamentario, que está dirigida a todos y cada uno de los oficiales mayores de los Congresos de los Estados y del Distrito Federal, enfocados al trabajo legislativo, vinculando su práctica laboral al entorno social, económico y político del país, hecho que nos da la oportunidad de reafirmar el compromiso de dar respuesta a las necesidades de nuestra sociedad, aunque es evidente que en un mundo globalizado, de alta competitividad, siempre tendremos retos y objetivos que cumplir, la labor universitaria nunca se concluye, esa es la principal virtud de nuestra responsabilidad.

Agradezco al Sr. Rector Dr. en C. Eduardo Gasca Pliego y a su gabinete, por su respaldo y abierta disposición en el cumplimiento de nuestro deber universitario, les reitero mi admiración y respeto, así como mi compromiso de que con energías renovadas mantendremos el esfuerzo que realizamos cotidianamente por servir a la sociedad y asumir los desafíos de cambio y transformación de nuestro tiempo.

A los subdirectores, a los integrantes del gabinete y a todo el personal administrativo que me han acompañado en el alto honor de dirigir a nuestra Facultad de Derecho, mi reconocimiento y gratitud por su entrega y ejemplar dedicación.





A la comunidad académica y estudiantil mi admiración, respeto y agradecimiento por el esfuerzo cotidiano, que hacen de su tarea el orgullo principal de la comunidad mexiquense.

A mi familia, a mi madre, a mi esposa y a mis hijas, hoy como siempre mi reconocimiento por darme la fuerza y el respaldo moral para responder a los retos de nuestra Institución.

Con la certeza de tener ante nosotros un Organismo Académico que seguirá entregado a la formación de profesionales de alta competitividad, hoy confirmamos nuestro compromiso universitario.

PATRIA CIENCIA Y TRABAJO
M. EN D. JOSÉ BENJAMÍN BERNAL SUÁREZ
DIRECTOR



1er Informe

de actividades

M. en D. José Benjamín Bernal Suárez

48





A N E X O

E S T A D Í S T I C O



1er Informe

de actividades

M. en D. José Benjamín Bernal Suárez

50





I N D I C A D O R E S

Indicador	Total / %
1 Índice de aceptación real.	25.6 %
2 Matrícula por programa de Licenciatura.	1828
3 Alumnos de nuevo ingreso.	456
4 Asistentes a programa de educación continua.	119
5 % de alumnos en programa de calidad.	100%
6 % de alumnos de Licenciatura en programas acreditados.	100%
7 Programas de Licenciatura acreditados.	1
8 Programas en la modalidad a distancia.	1
9 Alumnos en la modalidad a distancia.	24
10 % de titulados que aprobaron el Examen General de Licenciatura (EGEL).	28.9%
11 Índice de eficiencia terminal global.	83.2%
12 Índice de eficiencia terminal por cohorte.	67.3%
13 Índice de titulación por cohorte generacional.	14.2%
14 Egresados con dominio del segundo idioma, nivel C2.	10
15 Promedio anual de libros leídos por alumnos de Licenciatura.	2.3
16 Alumnos en programas de movilidad estudiantil.	7



	Indicador	Total / %
17	Índice de reprobación por Licenciatura, en exámenes finales.	10.1
18	% de alumnos en programa de Tutoría Académica.	98.6%
19	Alumnos por tutor.	16
20	% PTC tutores.	14.3%
21	Alumnos por computadora.	14
22	% de computadoras conectadas a la red.	95.2%
23	Profesores actualizados en estrategias de enseñanza aprendizaje.	32
24	Profesores de estudios profesionales formados para apoyar la didáctica centrada en el aprendizaje del Micc.	42
25	% de profesores de estudios profesionales formados para apoyar la didáctica centrada en el aprendizaje del Micc.	23%
26	Profesores de estudios profesionales formados para apoyar la transversalidad del Micc.	31
27	Volúmenes por alumno.	12
28	Títulos por alumno.	7
		158
		Especiilidad
29	Matrícula por programa de estudios avanzados.	65
		Maestría
		10
		Doctorado





	Indicador	Total / %
30	Programas de estudios avanzados (doctorado, maestría y especialidades).	13
31	Programas de estudios avanzados creados que contribuyen a resolver la problemática vinculada con temas de sustentabilidad.	1 Maestría en Derecho con área terminal en Derecho Ambiental
32	% PTC con maestría.	57.1%
33	% de PTC con doctorado.	32.1%
34	% de PTC con perfil Promep.	35.7%
35	% de PTC en el SNI.	14.2%
36	% de cuerpos académicos de calidad (consolidados y en consolidación).	33.3%
37	Redes académicas en las que participan investigadores de la UAEM.	3
38	Libros publicados.	4
39	Libros publicados resultado de proyecto de investigación.	2
40	Capítulos de libros publicados por editoriales reconocidas.	7
41	Capítulos de libros publicados resultado de proyecto de investigación.	3
42	Artículos publicados en revistas indexadas.	7



	Indicador	Total / %
43	Artículos publicados resultado de proyecto de investigación.	1
44	Proyectos de investigación.	12
45	Proyectos de investigación con fuente de financiamiento UAEM.	2
46	% financiamiento de proyectos de investigación por fuentes externas.	1
47	% de alumnos participantes en talleres u otras actividades artístico culturales.	22.2%
48	% de la matrícula con algún tipo de beca.	74.2%
49	Alumnos que prestaron su servicio social.	291
50	Alumnos que participaron en prácticas profesionales.	356
51	Alumnos resgistrados en servicios comunitarios.	1
52	Instrumentos legales firmados (Convenios).	4
53	Alumnos que participan en programas deportivos.	437
54	Primeros lugares regionales y nacionales en deporte competitivo (Lanzamiento de: bala, martillo, disco y futbol asociación).	4
55	% de solicitudes de información en el sitio de transparencia y Acceso a la Información atendidas.	100%





CUADROS Y GRÁFICAS



1er Informe

de actividades

M. en D. José Benjamín Bernal Suárez

56





FUNCIÓN 1

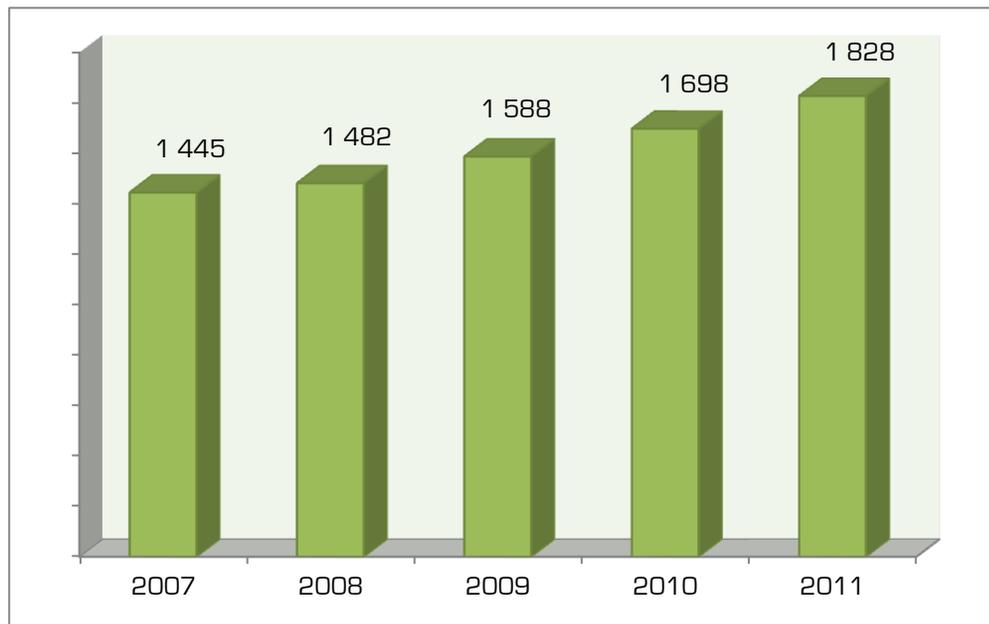
Docencia de calidad y pertinencia social.

CUADRO 1

COMPORTAMIENTO DE LA MATRÍCULA DE LICENCIATURA 2007-2011

Ciclo escolar	2007	2008	2009	2010	2011
Matrícula	1445	1482	1588	1698	1828

MATRÍCULA DE LICENCIATURA 2007-2011



Fuente: Departamento de Control Escolar

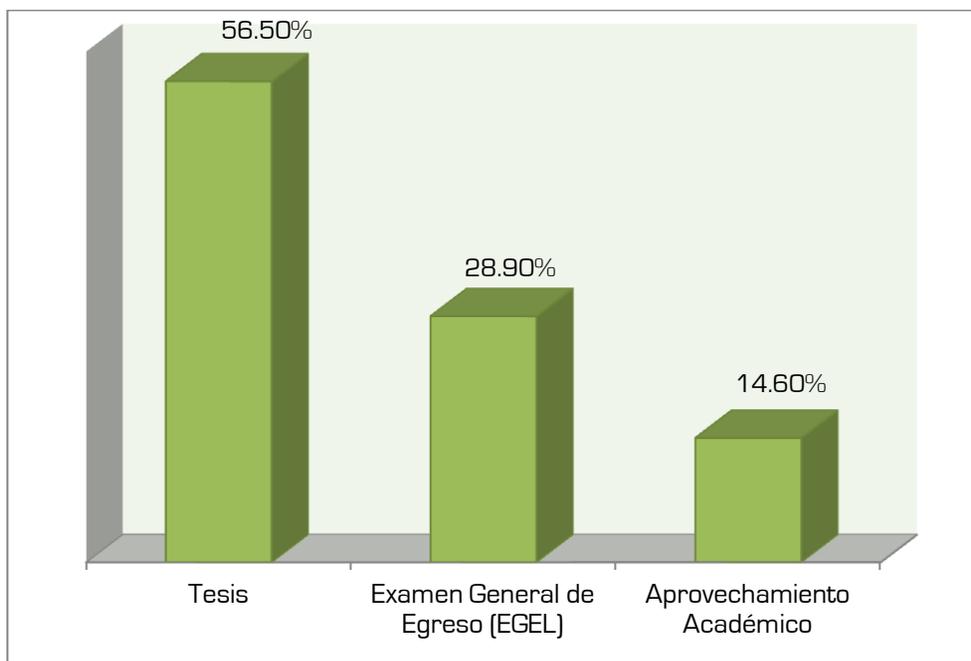


CUADRO 2

RESULTADOS DE TITULACIÓN POR OPCIÓN

Año	Tesis	Examen General de Egreso (EGEL)	Aprovechamiento Académico	Total
2011	56.5%	28.9%	14.6%	92.13%

TITULADOS POR OPCIÓN



Fuente: Departamento de Evaluación Profesional



CUADRO 3

RESULTADOS DE TITULACIÓN POR GÉNERO

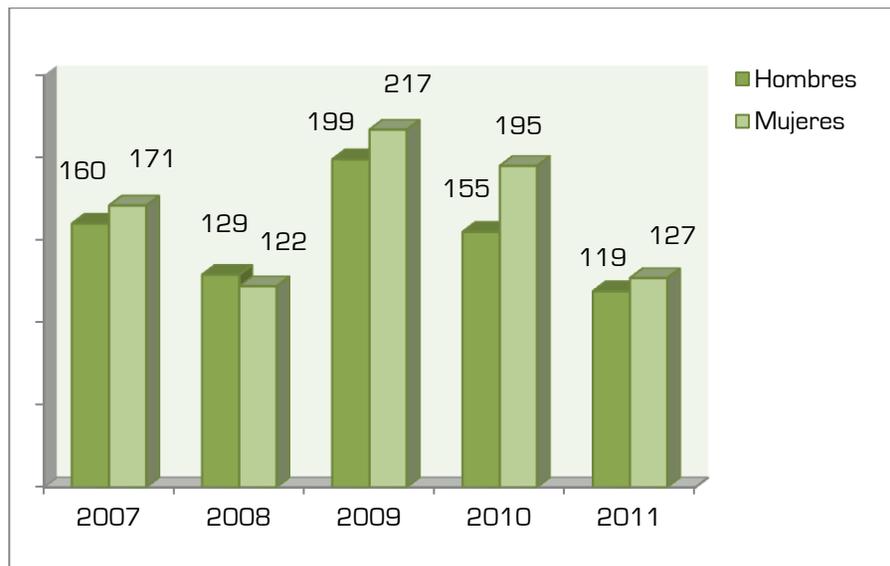
Año	Hombres	Mujeres	Total
2007	160	171	331
2008	129	122	251
2009*	199	217	416
2010*	155	195	350
2011*	119	127	246

* al mes de octubre de 2009

* enero a agosto 2010

* enero - 15 octubre 2011

TITULADOS POR GÉNERO



Fuente: Departamento de Evaluación Profesional

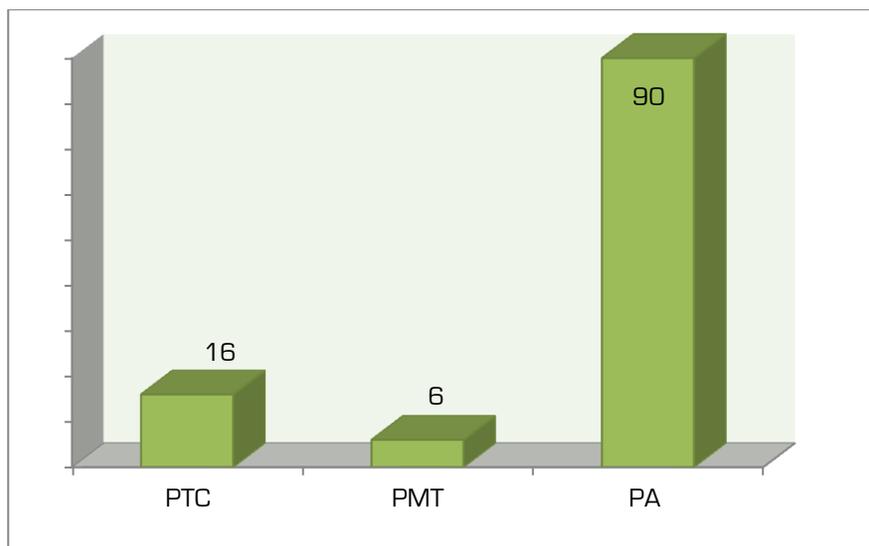


CUADRO 4

TUTORES REGISTRADOS EN EL SITA POR ÁREA DE TRABAJO

Tutores	Total
Tiempo completo (PTC)	16
Medio Tiempo (PMT)	6
Profesor de Asignatura (PA)	90
Total	112

TUTORES POR ÁREA DE TRABAJO

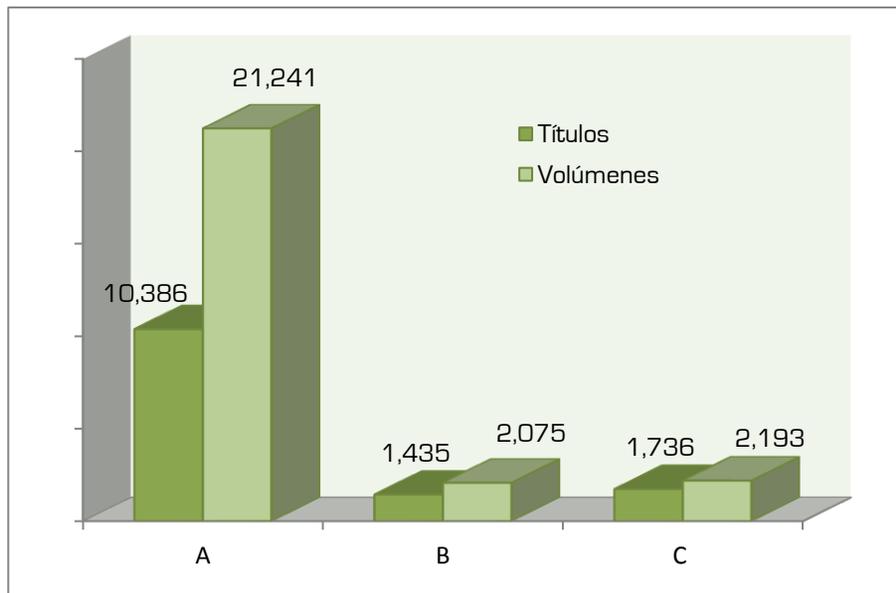




CUADRO 5
ACERVO BIBLIOGRÁFICO POR BIBLIOTECA

	Biblioteca "Lic. César Camacho Quiroz"	Biblioteca Especializada de Estudios Avanzados	Biblioteca CICJJPYSP	Total
	A	B	C	
Títulos	10,386	1,435	1,736	13,557
Volúmenes	21,241	2,075	2,193	25,509

TÍTULOS Y VOLÚMENES POR BIBLIOTECA



Fuente: Biblioteca "Lic. César Camacho Quiroz"



FUNCIÓN 2

Investigación humanística, científica y tecnológica

CUADRO 6

MATRÍCULA DE ESTUDIOS AVANZADOS 2011

Programas		Hombres	Mujeres	Total
Especialidad en:	Derecho Procesal	22	25	47
	Derecho Penal	8	12	20
	Derecho de Amparo	25	21	46
	Derecho Legislativo	5	3	8
	Procedimientos Jurídico-Electorales	14	5	19
	Derecho Civil	7	11	18
	*Derecho	0	0	0
	Justicia	26	17	43
Maestría en:	Constitucional	4	6	10
	Estudios Jurídicos	2	6	8
	Derechos Humanos	2	2	4
	Derecho Ambiental	1	0	1
	*Derecho	8	1	9
Doctorado en:	Estudios Jurídicos	8	1	9
	Total	124	109	233

* Programa en desplazamiento

Fuente: Coordinación de Estudios Avanzados



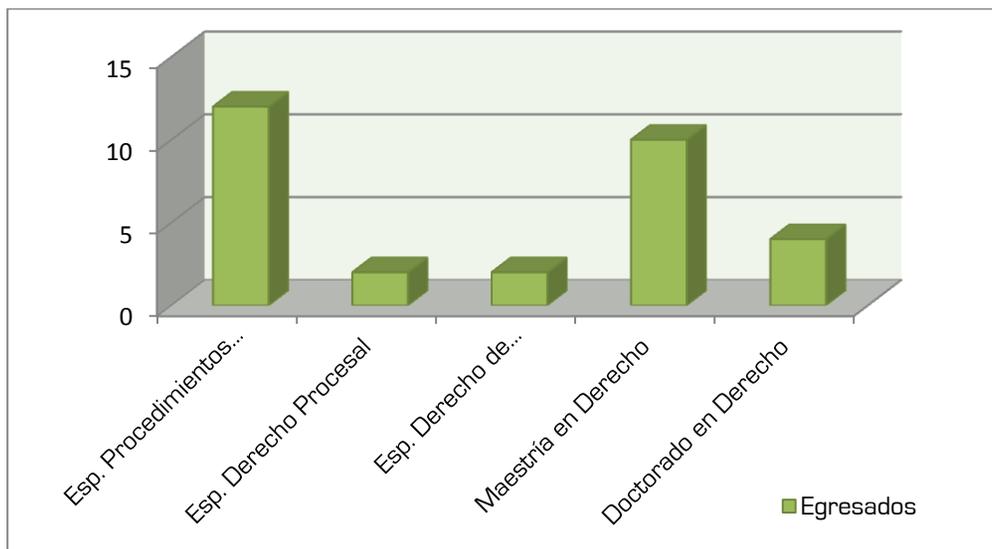


CUADRO 7

EGRESADOS DE ESTUDIOS AVANZADOS POR GÉNERO 2011

Programa educativo	Hombres	Mujeres	Total
Especialidad en Procedimientos Jurídico-Electorales	5	7	12
Especialidad en Derecho Procesal	2	0	2
Especialidad en Derecho de Amparo	1	1	2
Maestría en Derecho	8	2	10
Doctorado en Derecho	4	0	4
Total	20	10	30

EGRESADOS POR PROGRAMA DE ESTUDIOS AVANZADOS

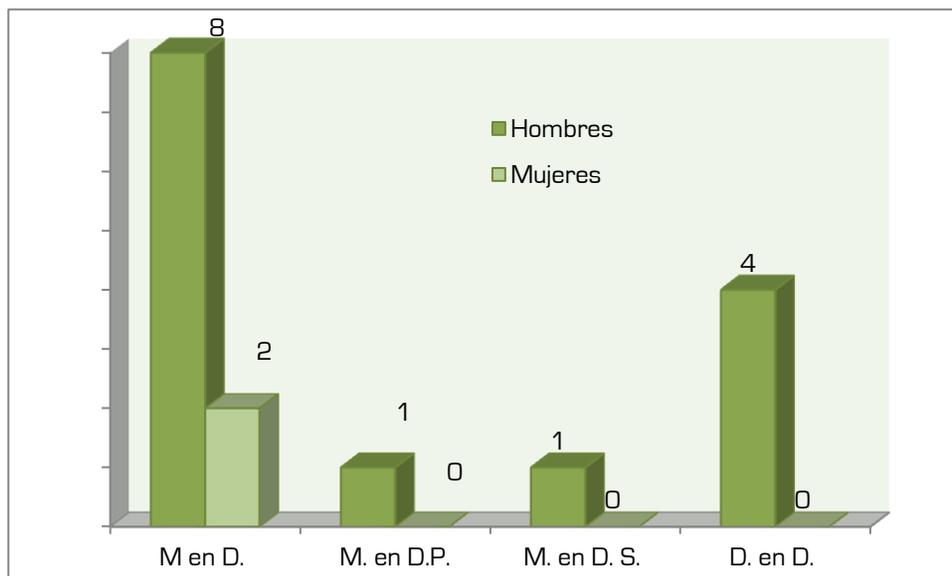


CUADRO 8

GRADUACIÓN DE ESTUDIOS AVANZADOS POR GÉNERO 2011

Programa educativo	Hombres	Mujeres	Total
Maestría			
Maestría en Derecho (M. en D)	8	2	10
Maestría en Derecho Público (M. en D.P.)	1	0	1
Maestría en Derecho Social (M. en D. S)	1	0	1
Doctorado			
Doctorado en Derecho (D. en D)	4	0	4

GRADUACIÓN DE ESTUDIOS AVANZADOS POR GÉNERO



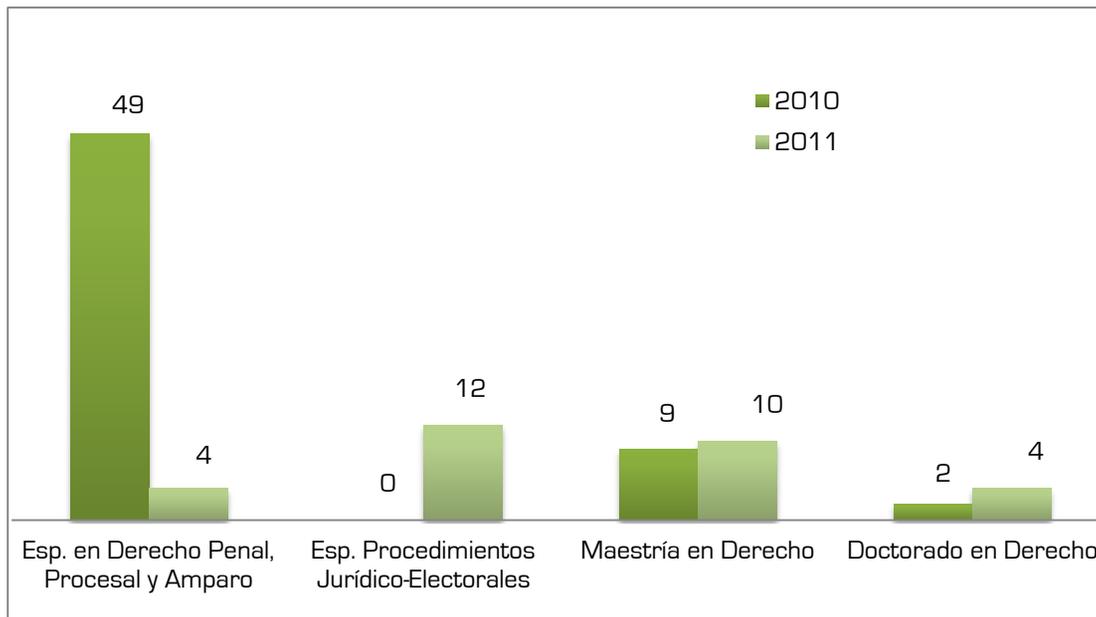


CUADRO 9

EGRESO DE ESTUDIOS DE AVANZADOS POR PROGRAMA 2010-2011

Año	Especialidad Derecho de Amparo, Penal o Procesal	Especialidad en Procedimientos Jurídico-Electorales	Maestría en Derecho	Doctorado en Derecho	Total
2010	49	0	9	2	60
2011	4	12	10	4	30

EGRESO DE ESTUDIOS AVANZADOS POR PROGRAMA 2010- 2011



Fuente: Coordinación de Estudios Avanzados

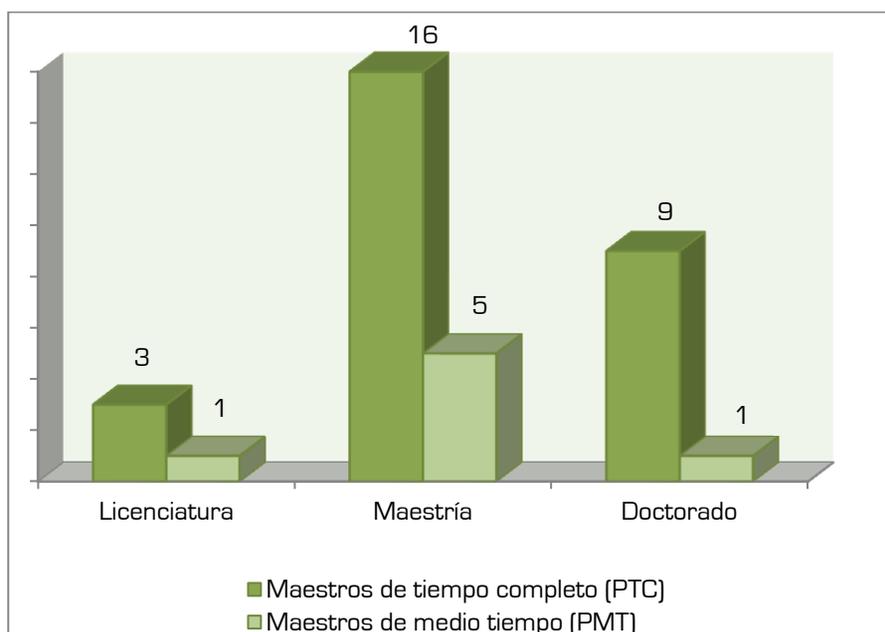


CUADRO 10

PTC Y PMT POR GRADO ACADÉMICO

Grado	Maestros de tiempo completo (PTC)	Maestros de medio tiempo (PMT)
Licenciatura	3	1
Maestría	16	5
Doctorado	9	1
Total	28	7

PTC Y PMT POR GRADO ACADÉMICO 2011



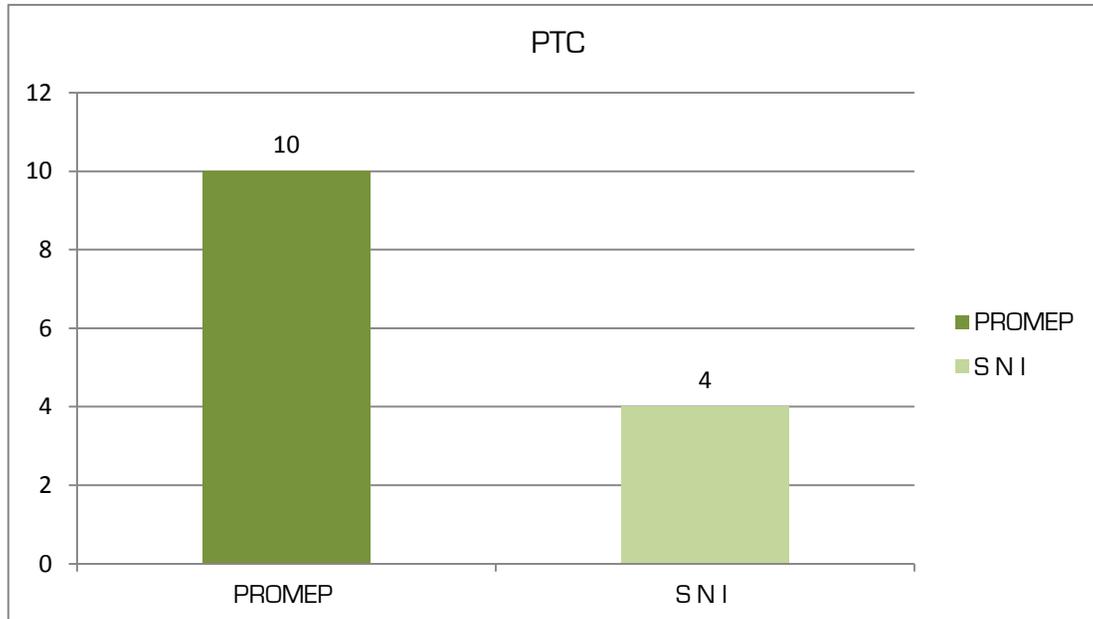


CUADRO 11

PERFIL DE PROFESORES DE TIEMPO COMPLETO

Perfil	PROMEP	SNI
Maestros de Tiempo Completo	10	4

PERFIL DE PROFESORES DE TIEMPO COMPLETO



67



CUADRO 12

PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN 2011

PROYECTOS UAEM VIGENTES	
NOMBRE DEL PROYECTO	RESPONSABLES
1 Perspectivas de la evolución y proyecciones para la aplicación, interpretación, observancia y sistematización electrónica de la legislación universitaria de la Universidad Autónoma del Estado de México.	Dr. Hiram Raúl Piña Libien.
2 Análisis jurídico de la evolución de las acciones de inconstitucionalidad en México durante el periodo 2005-2010.	Dra. Martha Elba Izquierdo Muciño. Dr. Enrique Uribe Arzate.
3 La teoría del conflicto en el nuevo sistema de justicia penal. Una mirada a los medios alternos de solución.	Dra. Laura Aída Pastrana Aguirre. DR. Juan David Pastrana Berdejo.
4 La historia oral como herramienta para la comprensión de los procesos sociales en el Derecho.	Mtra. Gabriela Fuentes Reyes. Mtra. María de Lourdes Morales Reynoso.
5 Innovación en el desahogo de la prueba testimonial, confesional y pericial en el nuevo sistema de justicia penal mexicano. Aplicación tecnológica de la sinergología del rostro.	Dr. Juan David Pastrana Berdejo. Dr. Enrique Uribe Arzate. Mtra. Laura Aida Pastrana.
6 La innovación tecnológica satelital para la prevención del delito en el Estado de México.	Mtro. Raúl Horacio Arenas Valdés. Mtro. J. Dolores Alanís Tavira.





PROYECTOS REGISTRADOS

	PROYECTO	RESPONSABLE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
7	Políticas Públicas en materia de Seguridad Pública y Justicia Penal para el Estado Constitucional Mexicano en el área de Ciencias Sociales y Económicas.	Dr. Enrique Uribe Arzate.	CONACyT.
8	El papel del derecho ante los mecanismos de exigibilidad socio políticos del derecho humano laboral para las personas de la tercera edad.	Dra. Ma. de Lourdes González Chávez.	CONACyT.
9	Diagnóstico de la efectividad de los marcos jurídicos y las políticas públicas en el respeto de los Derechos Humanos de los migrantes, con objeto de proponer soluciones viables tendientes a resolver su vulnerabilidad. Primera Etapa.	Dra. Ma. de Lourdes González Chávez. Dr. Uribe Enrique Uribe Arzate.	SIN FINANCIAMIENTO.



PROYECTOS CONCLUIDOS

	PROYECTO	RESPONSABLE
10	Homicidios dolosos de mujeres en el Estado de México.	M. en D. J. Dolores Alanís Tavira.
11	La Justicia Constitucional local en la Reforma del Estado. El Caso Estado de México.	Dr. Enrique Uribe Arzate. Dr. Reynaldo Robles Martínez.
12	Aportes teóricos conceptuales sobre la naturaleza de los derechos económicos, sociales y culturales y sus mecanismos de exigibilidad en el caso de las personas de la tercera edad.	Dra. Ma. de Lourdes González Chávez. Mtra. Luz María C. Jaimes Legorreta.





FUNCIÓN 3

Difusión de la cultura para una sociedad humanista.

CUADRO 13

CONFERENCIAS

CONFERENCIAS MAGISTRALES

TEMA	PONENTE
1 "El Juicio Oral en Materia Mercantil".	Dr. Alberto Fabián Mondragón Pedrero, Presidente del Colegio de Profesores de Derecho Procesal de la Universidad Autónoma del Estado de México.
2 "Comentarios a las Reformas Constitucionales, respecto a los Juicios Orales".	Dr. Raúl Carrancá y Rivas. Maestro Emérito de la Facultad de Derecho de la UNAM.
3 "La Importancia del Derecho Internacional en el Diseño de la Política Exterior Mexicana: éxitos y desafíos: una experiencia personal".	Dr. Sergio González Gálvez. Embajador Emérito de México.
4 "Cultura de Legalidad".	Lic. Aarón Kirsch Kleiman. Delegado de la Procuraduría General de la República (PGR) en el Estado de México.
5 "El Proceso Electoral de Gobernador en el Estado de México".	M. en D. Jesús Castillo Sandoval Consejero Presidente del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México.
6 "El Sistema Acusatorio del Estado de México".	Mgdo. M. en D. Baruch Delgado Carbajal Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de México.



CONFERENCIAS DISCIPLINARIAS

	TEMA	PONENTE
7	Instrumentos de Control Constitucional en el Derecho Comparado.	Dr. en D. Miguel Covián Andrade. Catedrático de Posgrado de la Facultad de Derecho de la UAEM.
8	Análisis y Perspectivas del Derecho Agrario.	Dr. Jorge Joaquín Gómez de Silva Cano. Magistrado del Tribunal Unitario Agrario del Distrito 9.
9	Marco Jurídico, Derechos, Obligaciones y Cultura de la Legalidad Universitaria.	Defensoría de los Derechos Universitarios.
10	Fraude y Extorsión.	Lic. Jaime Silva Rodríguez. Jefe del Departamento de Enlace Metropolitano de la Agencia de Seguridad Estatal.
11	Consumo Responsable.	Lic. Jaime Silva Rodríguez. Jefe del Departamento de Enlace Metropolitano de la Agencia de Seguridad Estatal
12	El Juicio de Revisión Constitucional en Materia Electoral como Instrumento de Control Constitucional.	M. en A.P. Adriana M. Favela Herrera. Magistrada de la Sala Regional Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.
13	Educación Financiera.	L. en D. Gerardo Núñez Ríos. Delegado Regional en el Estado de México de la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF).
14	El Juicio Oral en Materia Mercantil.	Dr. Alberto Fabián Mondragón Pedrero. Director del Seminario de Derecho Mercantil en la Facultad de Derecho de la UNAM.





15	El Proceso Legislativo.	Capn. Sebastián Calderón Senteno. Senador de la República por el Estado de Campeche.
16	El Papel del Médico Forense en el Nuevo Sistema.	Dr. Javier Arias Medina. Catedrático de la Facultad de Derecho de la UAEM.
17	Casos Relevantes en Materia Agraria.	Dr. Jorge Joaquín Gómez de Silva Cano. Magistrado del Tribunal Unitario Agrario del Distrito 9.
18	Juicio Oral.	M. en D. Arturo Rodarte Zárate. Catedrático de la Facultad de Derecho de la UAEM.
19	Sistema Jurídico en el Imperio Azteca.	M. en F. Graciela Santana Benhumea. Catedrática de la Facultad de Humanidades de la UAEM.
20	Exposición de los Programas de Regularización de los Derechos Agrarios.	Lic. Alfonso Anguiano Ramírez. Delegado del Registro Agrario Nacional.
21	El ABC del Crédito.	Nacional Financiera.
22	Programa Trainees.	Grupo DANONE.
23	Micro seguros.	L. en D. Gerardo Núñez Ríos. Delegado Regional en el Estado de México de la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF).
24	Victimología.	M.C. Fermín Bautista Cejudo.
25	Identificación humana.	M. L. Rogelio Alberto Ortega Madrid. Docente de la Facultad de Derecho de la UAEM.
26	Nuevo Sistema Penal.	M. en D. Alejandro Jaramillo Salgado. Juez de control y juicio oral de Toluca.



-
- | | | |
|----|--|--|
| 27 | Lenguaje corporal y su vínculo con la justicia. | M. C. Linnette Hernández Gama.
Docente de la Facultad de Derecho de la UAEM. |
| 28 | La etapa intermedia en el nuevo procedimiento de justicia penal. | M. en D. Alberto Cervantes Juárez.
Juez de control y juicio oral de Toluca. |
| 29 | Conferencia virtual “La cultura del autocuidado.” | M. en D. Jesús Gabriel Flores Tapia.
Director de Protección Civil Municipal. |
| 30 | Responsabilidad Médica. | M. L. Rogelio Alberto Ortega Madrid.
Docente de la Facultad de Derecho de la UAEM. |
| 31 | Principales Sistemas de Gobierno en el medio oriente y las revueltas en los países árabes. | M. en R. I. Miguel Ángel Guerrero Lechón.
Consejero en la Secretaría de Relaciones Exteriores. |
| 32 | Mediación y conciliación. | M. en D. Martha Camargo Sánchez
Directora del Centro de Mediación y Conciliación del Poder Judicial del Estado de México. |
| 33 | Juicio de Amparo Civil, Nuevas perspectivas. | Mgdo. Noé Adonái Martínez Berman.
Magistrado del Segundo Tribunal Colegiado en Materia Civil del 2º Circuito. |
-





FUNCIÓN 4

Extensión y vinculación para responder a la sociedad.

CUADRO 14

BECAS OTORGADAS EN LICENCIATURA POR TIPO Y GÉNERO

TIPO DE BECA	H	M	TOTAL
EXTERNAS			
BECA DE EXCELENCIA			
Beca excelencia	1	0	1
ESPECIFICAS			
Movilidad Estudiantil	2	5	7
Permanencia	11	12	23
PRONABES	61	161	222
PRONABES extraordinaria	16	48	64
Proyectos de Investigación	1	2	3
UAEM			
Ayuda socioeconómica			
Bono Alimenticio	35	38	73
Hospedaje	1	1	2
Transporte	4	9	13
DIFUSIÓN CULTURAL			
Divulgadores de la cultura y la ciencia "José Antonio Alzate"	0	6	6
ECONÓMICA			
Económica	102	108	210
Económica Extraordinaria	35	33	68
ENFOQUE A LA SALUD Y MEDIO AMBIENTE			
Jóvenes Ecologistas	10	0	10



ESCOLARIDAD

Escolaridad	470	697	1167
-------------	-----	-----	------

ESPECIFICAS

Lic. Adolfo López Mateos	1	0	1
Conocimiento	0	1	1
Proyectos de Investigación	0	1	1
Ventanilla de Atención Universal	1	1	2
Verano de la Investigación Científica	1	1	2
Ignacio Manuel Altamirano			
Juan Josafat Pichardo	0	3	3
Jóvenes Brigadistas	2	0	2
Prácticas Profesionales	5	0	5
Servicio Social	2	3	5

DEPORTISTAS

Deportiva	30	14	44
Deportiva Soccer Potros Americano	2	0	2

PARA LA CONTINUIDAD UNIVERSITARIA "MÓNICA PRETELINI DE PEÑA"

Apoyo para guardería	0	12	12
De apoyo	4	4	8
Jóvenes con capacidades diferentes	0	2	2
Jóvenes padres de familia	1	0	1
Madres jóvenes y jóvenes embarazadas	0	27	27
Pueblos y comunidades indígenas	16	17	33

PRESTACIÓN

Prestación	8	8	16
------------	---	---	----

TOTAL

822 1214 2036

Fuente: Área de Becas y Cooperación Académica





CUADRO 15

BECAS OTORGADAS EN ESTUDIOS AVANZADOS POR PROGRAMA Y GÉNERO

TIPO DE BECA	H	M	TOTAL
ESPECIALIDAD			
Derecho de Amparo, Penal o Procesal	19	38	57
Derecho Legislativo	1	2	3
Derecho Civil	9	14	23
Procedimientos Jurídico Electorales	0	4	4
MAESTRÍA			
Maestría en Estudios Jurídicos	4	2	6
Maestría en Derecho	30	24	54
DOCTORADO			
En Derecho	4	0	4
En Estudios Jurídicos	6	0	6
TOTAL	73	84	157



CUADRO 16

CONVENIOS Y ACUERDOS SIGNADOS

CONVENIOS GENERALES DE COLABORACIÓN UAEM

CONVENIOS	OBJETIVO
1 Suscrito por la UAEM, la H. LVII Legislatura libre y soberana del Estado de México y la Asociación Nacional de Oficiales Mayores de los Congresos de los Estados y el Distrito Federal, ANOMAC A.C.	Establecer las bases para la realización de actividades conjuntas encaminadas a la superación académica, la formación y capacitación profesional.
2 Que celebran por una parte la UAEM y la Secretaria del Trabajo del Estado de México.	Establecer las bases para la realización de actividades conjuntas encaminadas a la superación académica, la formación y capacitación profesional.

CONVENIOS ESPECÍFICOS FACULTAD DE DERECHO

CONVENIO	OBJETIVO
1 Signado por la Facultad de Derecho y el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México.	La planeación, organización y ejecución del curso sobre Derecho a la Información, Transparencia y Protección de Datos Personales, así como la publicación anual de una revista que trate temas sobre transparencia, información y datos personales.
2 Signado con la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de la Plata (UNLP) Argentina.	Llevar a cabo programas de movilidad de estudiantes de Licenciatura y movilidad académica de profesores e investigadores.





CONVENIOS OPERATIVOS FACULTAD DE DERECHO

CONVENIO	OBJETIVO
3 Signado con Asociación Nacional de Oficiales Mayores de los Congresos de los Estados y el Distrito Federal, ANOMAC A.C.	La impartición del programa de estudios avanzados de Maestría en Derecho Parlamentario.
4 Signado con la Secretaria del Trabajo del gobierno del Estado de México.	Impartir a los servidores públicos de la Secretaria, el Diplomado en Mediación y Conciliación Laboral.

CONVENIOS ESPECÍFICOS PENDIENTES DE REGISTRAR EN EL CATÁLOGO DEL SISTEMA INTEGRAL DE CONVENIOS

CONVENIO	OBJETIVO
1 Signado con el Instituto de Profesionalización de los Servidores Públicos del Poder Ejecutivo, del Gobierno del Estado de México de la Subsecretaría de Finanzas.	Impartición de dos diplomados de responsabilidades basados en competencias de desempeño.
2 Signado con el Instituto de Profesionalización de los Servidores Públicos del Poder Ejecutivo, del Gobierno del Estado de México de la Subsecretaría de Finanzas.	Desarrollar 5 cursos-taller denominados: <i>Actualización en material registral civil.</i>
3 Signado con la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México.	Establecer las bases que permiten a las partes llevar a cabo un programa de intercambio información y consulta bibliotecaria.
4 Signado con la Agencia de Seguridad Estatal.	Organización y ejecución de cursos de capacitación para el grupo SWAT.
5 Signado con la Agencia de Seguridad Estatal.	Organización y ejecución de diplomados con temas de política criminal, cultura de legalidad en el servicio público, el nuevo proceso penal acusatorio adversarial y oral, e innovaciones legislativas al marco



jurídico de la función policial.

- | | | |
|----|---|---|
| 6 | Signado con La Universidad Nacional Autónoma de México a través del Instituto de Investigaciones Jurídicas. | La colaboración en materia de investigación, docencia, difusión y extensión de la cultura jurídica. |
| 7 | Signado con la Secretaria de Seguridad Ciudadana del Gobierno del Estado de México. | La organización y ejecución del curso denominado: Formación inicial para policía estatal acreditable. |
| 8 | Signado con la Secretaria de Seguridad Ciudadana del Gobierno del Estado de México. | Organización y ejecución de diplomado. |
| 9 | Signado con la Comisión Nacional del Agua del Estado de México. | La prestación de prácticas profesionales y servicio social. |
| 10 | Signado con el H. Ayuntamiento Constitucional de Lerma. | Prestar servicios de capacitación a 35 servidores públicos del Municipio de Lerma, en temas específicos de prevención social, violencia y delincuencia con perspectiva de género. |
| 11 | Signado con el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. | Participar en programas, proyectos y actividades académicas de interés recíproco. |
| 12 | Signado con H. Ayuntamiento de Huixquilucan. | La creación de un observatorio ciudadano para el Municipio de Huixquilucan. |

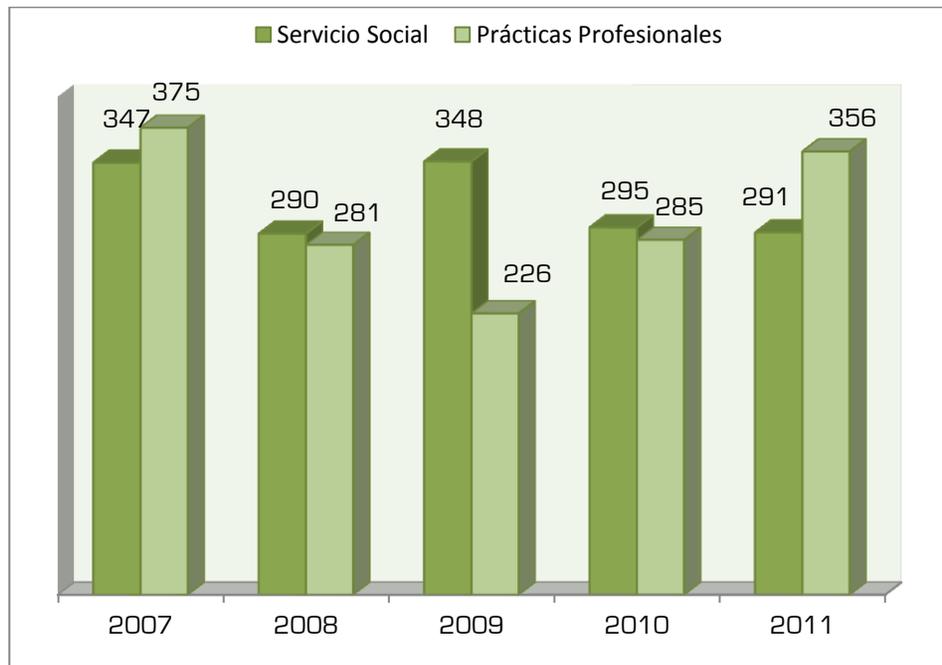




CUADRO 17
CERTIFICADOS DE SERVICIO SOCIAL Y PRÁCTICAS PROFESIONALES
LIBERADOS 2007 - 2011

Certificados	2007	2008	2009	2010	2011
Servicio Social	347	290	348	295	291
Prácticas Profesionales	375	281	226	285	356

CERTIFICADOS DE SERVICIO SOCIAL Y PRÁCTICAS PROFESIONALES
LIBERADOS 2007 - 2011



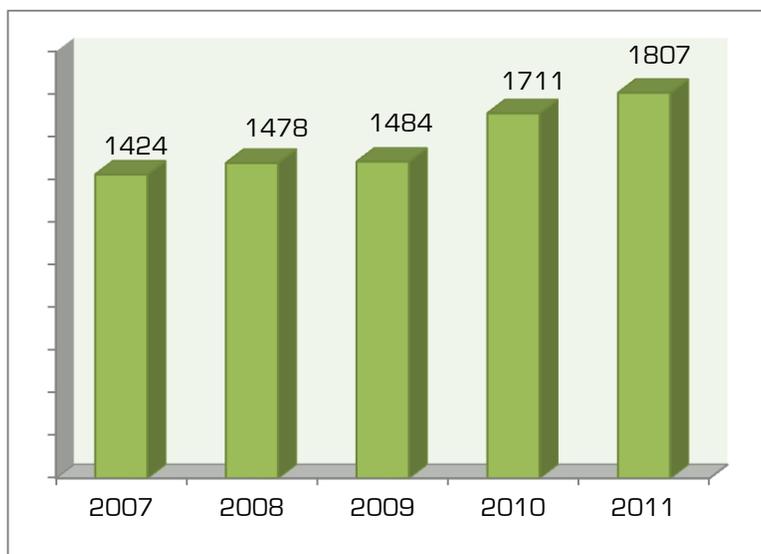
CUADRO 18

MATRÍCULA DE LICENCIATURA AFILIADA AL IMSS

Periodo	2007	2008	2009	2010	2011
Afiliados	1424	1478	1484	1711	1807

MATRÍCULA DE LICENCIATURA AFILIADA AL IMSS

2007-2011





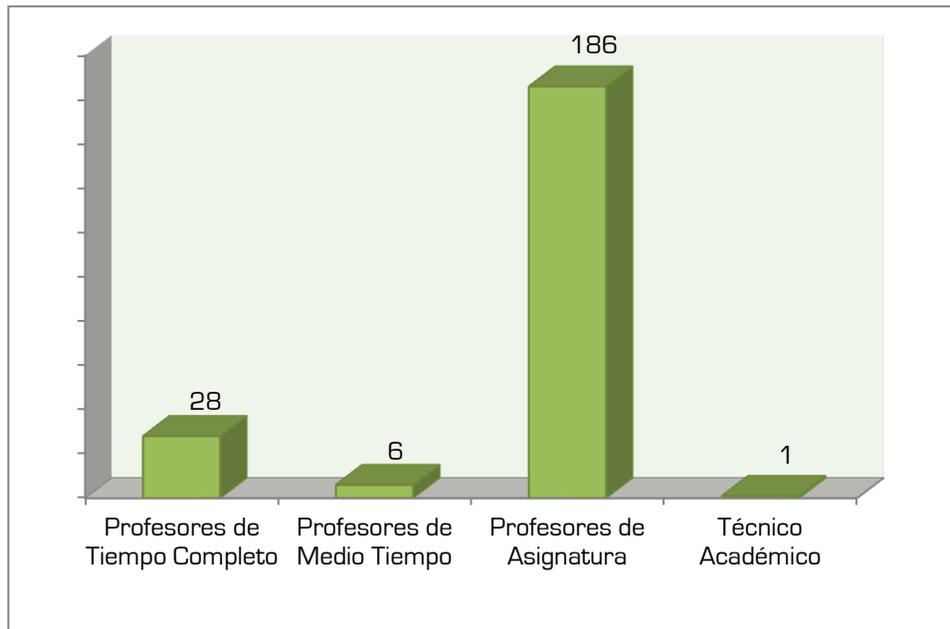
FUNCIÓN 5

Administración ágil y transparente.

CUADRO 19
PERSONAL ACADÉMICO

TIPO DE CONTRATACIÓN	NÚMERO
Profesores de Tiempo Completo	28
Profesores de Medio Tiempo	6
Profesores de Asignatura	186
Técnico Académico	1
Total	221

PERSONAL ACADÉMICO 2011

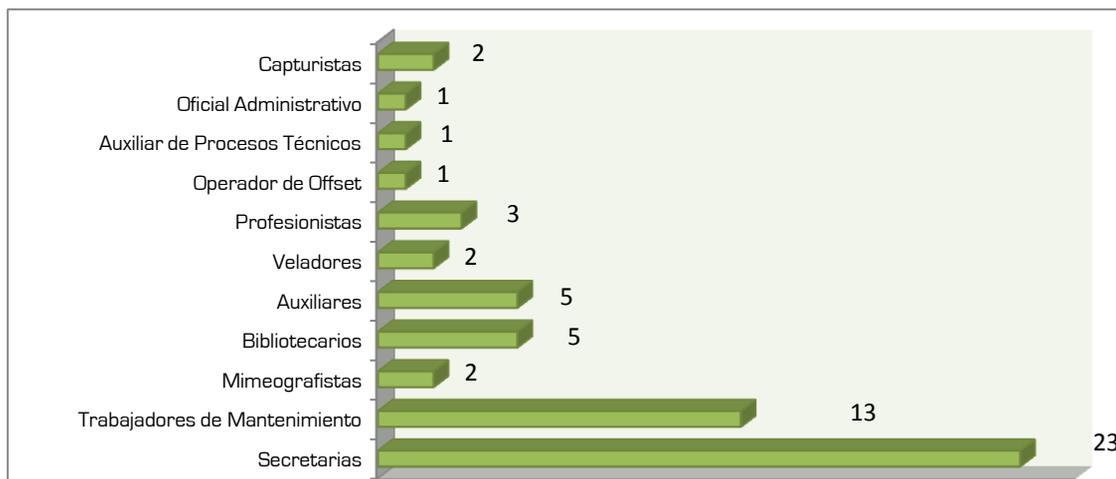


CUADRO 20

PERSONAL ADMINISTRATIVO SINDICALIZADO

Tipo de contratación	Número
Secretarias	23
Trabajadores de Mantenimiento	13
Mimeografistas	2
Bibliotecarios	5
Auxiliares	5
Veladores	2
Profesionistas	3
Operador de Offset	1
Auxiliar de Procesos Técnicos	1
Oficial Administrativo	1
Capturistas	2
Total	58

PERSONAL ADMINISTRATIVO SINDICALIZADO POR ACTIVIDAD



Fuente: Subdirección Administrativa

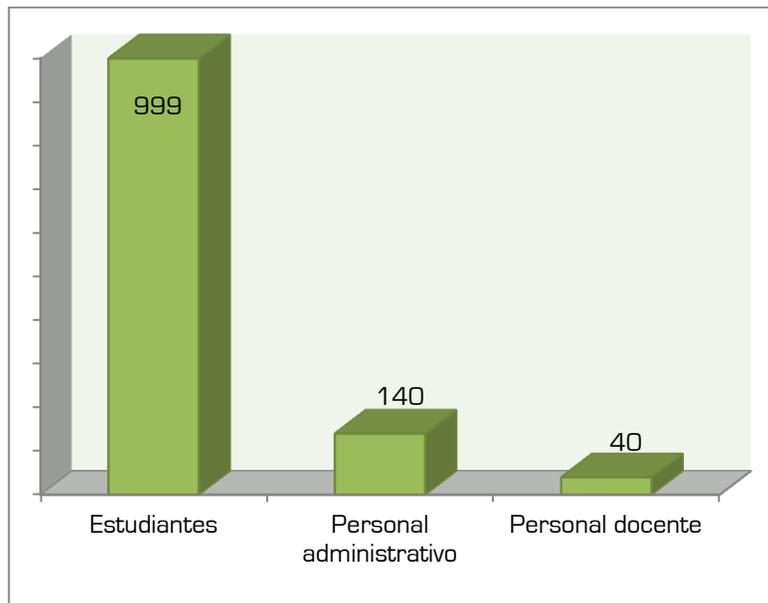




CUADRO 21
SERVICIO MÉDICO

Pacientes	Consultas Atendidas
Estudiantes	999
Personal administrativo	140
Personal docente	40
Total	1179

SERVICIO MÉDICO POR TIPO DE PACIENTE



CUADRO 22

EQUIPO AUDIOVISUAL

Descripción del equipo	Cantidad disponible
Proyector de Acetatos	12
Proyector de Diapositivas	2
Cañón	46
CPU	10
Grabadora	22
Televisión	5
Televisión con VHS integrada	2
Video Casetera	7
Reproductor de DVD	5
Rotafolios	3
Pantallas	4
Cámara Fotográfica	3
Cámara Fotográfica Digital	2
Cámara de Video	6
Consola para Sonido	3
Mezcladora de Audio	2
Amplificador	3
Bocina de Sonido	34
Micrófono	10
Grabadora de Reportero	1
Sonido Móvil	2
Total	184

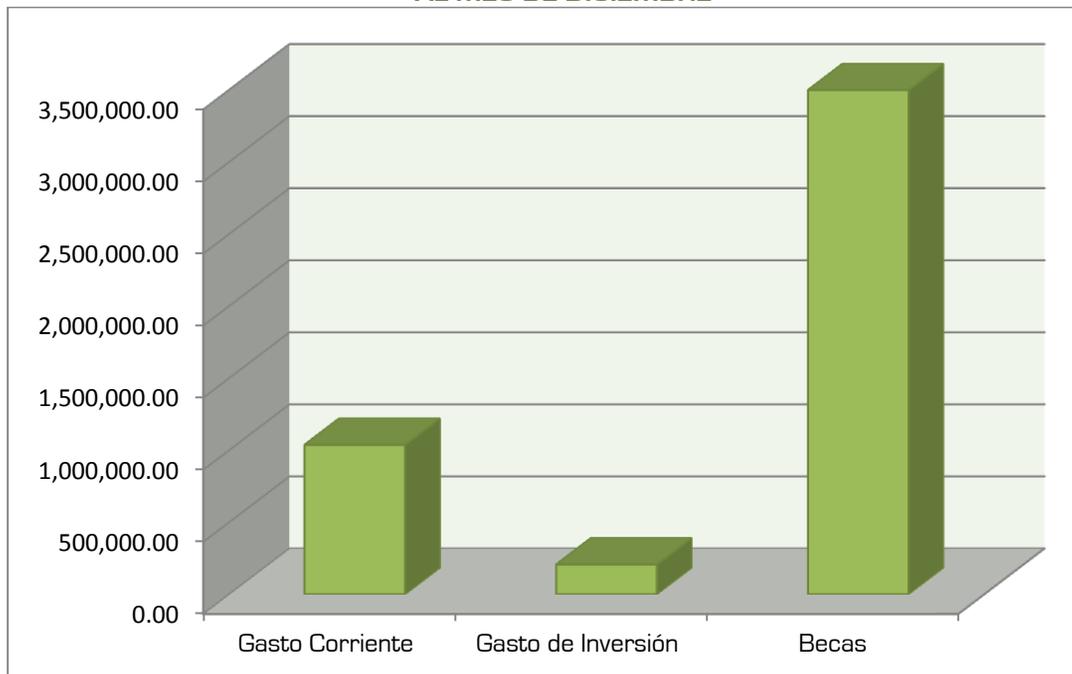




CUADRO 23
APLICACIÓN DE RECURSOS

Concepto	Ejercido a Diciembre
Gasto corriente	1,037,458.42
Inversión y equipamiento	207,118.52
Becas	3,498,838.38
Total	4,743,415.32

APLICACIÓN DE RECURSOS EJERCIDOS
AL MES DE DICIEMBRE



Fuente: Subdirección Administrativa



SIGLAS Y ACRÓNIMOS

AFEIDAL Asociación de Facultades, Escuelas e Institutos de Derecho de América Latina.

ANFADE. Asociación Nacional de Facultades, Escuelas de Derecho, Departamentos de Derecho e Institutos de Investigación Jurídica, A.C.

ANOMAC Asociación Nacional de Oficiales Mayores de los Congresos de los Estados y el Distrito Federal, A. C.

CA Cuerpos Académicos.

CAA Centro de Auto Acceso.

CICJJPSP Centro de Investigación en Ciencias Jurídicas, Justicia Penal y Seguridad Pública.

CIECEM Centro Internacional de Exposiciones y Convenciones del Estado de México.

CIEES Comités Interinstitucionales para la Evaluación de Educación Superior, A.C.

CODHEM Comisión de Derechos Humanos del Estado de México.

COMEM Conservatorio de Música del Estado de México.

CONACyT Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

CONDUSEF Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros.

CONFED Consejo Nacional para la Acreditación de la Educación Superior en Derecho A.C.

DCE Dirección de Control Escolar.

DES Dependencia de Educación Superior.

DIDEPA Dirección de Desarrollo del Personal Académico de la UAEM.

DODA Dirección de Organización y Desarrollo Administrativo.





- EGEL** Examen General de Egreso de Licenciatura.
- FD** Facultad de Derecho.
- ICLA** Instituto Científico y Literario Autónomo.
- IEEM** Instituto Electoral del Estado de México.
- IMSS** Instituto Mexicano del Seguro Social.
- LD** Licenciatura en Derecho.
- MO** Manual de Organización.
- MP** Manual de Procedimientos.
- NAFIN** Nacional Financiera.
- OA** Organismo Académico.
- PA** Profesor de Asignatura.
- PD** Plan de Desarrollo.
- PE** Plan de Estudios.
- PGR** Procuraduría General de la República.
- PIFI** Programa Integral de Fortalecimiento Institucional.
- PNPC** Programa Nacional de Posgrados de Calidad.
- POA** Programa Operativo Anual.
- PROINSTA** Programa Institucional de Tutoría Académica.
- PROMEP** Programa de Mejoramiento del Profesorado.
- PRONABES** Programa Nacional de Becas para la Educación Superior.
- PTC** Profesores de Tiempo Completo.
- PTM** Profesores de Medio Tiempo.
- PUJ** Pontificia Universidad Javeriana.
- SEP** Secretaría de Educación Pública.



- SGC** Sistema de Gestión de Calidad.
- SIC** Sistema Integral de Convenios.
- SIC** Sistema Integral de Convenios.
- SISE** Sistema Institucional de Seguimiento de Egresados.
- SITA** Sistema Inteligente de Tutoría Académica.
- SNI** Sistema Nacional de Investigadores.
- SPyDI** Secretaría de Planeación y Desarrollo Institucional.
- SUE** Sistema Universitario del Empleo.
- TIC** Tecnologías de la Información y la Comunicación.
- UA** Unidad de Aprendizaje.
- UAEM** Universidad Autónoma del Estado de México.
- UAGro** Universidad Autónoma de Guerrero.
- UAM** Universidad Autónoma de Madrid.
- UAS** Universidad Autónoma de Sinaloa.
- UCLM** Universidad de Castilla la Mancha.
- UDG** Universidad de Guadalajara.
- UH** Universidad de la Habana.
- UJED** Universidad Juárez del Estado de Durango.
- UJI** Universidad Jaime I.
- UMICH** Universidad Michoacana de San Nicolás Hidalgo.
- UNAM** Universidad Nacional Autónoma de México.
- UNESCO** Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.
- UNIV LYON2** Universidad de Lumiere Lyon 2.
- UNLP** Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de la Plata.





UPV Universidad Politécnica de Valencia.

UTIC Unidad de Tecnologías de la Información y la Comunicación.

UV Universidad de Valencia.





Identidad y Calidad en la
Enseñanza del Derecho

